



DOLAR	
TRM	\$ 4.564
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 4.378	\$ 4.523
EURO	
TRM	\$ 4.958
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	VENTA
\$ 5.050	\$ 5.198
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS

¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós



Procuraduría abrió indagación por presuntas deficiencias en la prestación del transporte escolar étnico y rural en La Guajira

PÁGINA 4

ACTUALIDAD POLÍTICA

5.677 subsidios autorizados en el primer mes de asignaciones de Mi Casa Ya

PÁGINA 2



Trasladan 25 mil litros de agua desde Cartagena hasta la Alta Guajira

PÁGINA 10

ACTUALIDAD

Cerrejón y la ANDI realizaron el primer taller de Monitoreo de Biodiversidad en La Guajira

PÁGINA 9

Riohacha y Maicao inician sus laboratorios para promover la empleabilidad y emprendimientos de mujeres venezolanas y colombianas

PÁGINA 12



VER PÁGINA 2

DIRECTORA NACIONAL DEL ICBF EN SIAPANÁ, ALTA GUAJIRA



PÁGINA 10

Corpoguajira realizará monitoreo de temporada de huracanes con sistema de alertas tempranas



Sigue discusión jurídica en Uribia por Proyectos de Acuerdo para beneficiar a la educación en el municipio

PÁGINA 3

En lo que va del 2023, La Guajira ha recibido \$ 30.078.671.812 millones para el PAE

PÁGINA 13



Asesinado a bala cuando lo solicitaron en su taller de mecánica

PÁGINA 15

JUDICIALES

Capturan a alias 'Talentico', uno de los más buscados en el sur de La Guajira

PÁGINA 17



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Teniendo en cuenta la importancia del cumplimiento de la sentencia T-302

Directora nacional del ICBF llegó a Siapana para escuchar y hablar con las autoridades wayuu



En cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017, la directora nacional del ICBF, Astrid Cáceres, llegó a la Alta Guajira a escuchar y hablar con las autoridades wayuu.

La alta funcionaria indicó que “cada acción del Estado, debe llevar a la unión del pueblo y no fragmentarlo”, en diálogo con la comunidad en Siapana, en la Alta Guajira, jurisdicción del municipio de Uribia.

Informó además la entidad que protege a la niñez en el país que “como estado, establece-

mos un diálogo genuino con el pueblo wayuu para coordinar acciones que nos permitan garantizar los derechos de la niñez. Llegamos a tejer un puente entre el estado y la nación de la Guajira”.

Estuvieron en este encuentro las autoridades wayuu más reconocidas en la Alta Guajira, Maicao, Uribia, Riohacha y Manaure. Además del gerente especial para la atención de la crisis en el departamento, Luis Gómez Pimienta.

Asimismo, participaron la go-

bernadora de La Guajira, DIAL Wilches Cortina; la Procuraduría General de la Nación; Defensoría del Pueblo; Ministerio de Educación; entre otras autoridades administrativas.

“Yo no vengo a salvar La Guajira, yo vengo a tejer un puente y a poner puntadas en un camino que debe recorrer el pueblo wayuu y el gobierno nacional. Vengo a iniciar un proceso de reparación que nos toca construir entre todos”, dijo Astrid Eliana Cáceres, directora general del ICBF.

También la funcionaria se refirió a la posibilidad de cambiar la minuta de alimentación en esta zona apartada de La Guajira.

“Gracias a la comunidad generosa, valiente y resistente, gracias a la nación wayuu. Gallinas de trujillo entre muchos regalos, iguaraya y muchas posibilidades de cambiar minutas y producir alimentos desde el territorio. Sus niños y niñas en el centro de la gestión del ICBF”, dijo Astrid Cáceres.

Cabe recordar que en la

última semana en Uribia se reportaron dos niños muertos por desnutrición, llegando a la escandalosa cifra de 24 niños muertos por esta causa en el departamento de La Guajira en lo que va del año 2023.

Sin embargo, pese al cambio de directora regional de La Guajira, para los líderes wayuu y asociaciones defensoras de derechos humanos, la situación en el ICBF con la atención para los niños y niñas sigue siendo la misma, o quizás aún, sigue siendo peor.

5.677 subsidios autorizados en el primer mes de asignaciones de Mi Casa Ya: MinVivienda

En el primer mes de asignaciones del nuevo esquema de subsidios del programa Mi Casa Ya, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio autorizó el otorgamiento de 5.677 subsidios para compra de vivienda nueva, de estos, 2.787 ya han sido asignados mediante resolución.

Es necesario recordar que los establecimientos de crédito tienen hasta un mes para marcar los hogares aprobados y que los subsidios se continuarán asignando semanalmente hasta agotar los recursos disponibles.

Minvivienda informa también que, según fechas suministradas por el DNP, el 15 de mayo se llevará a cabo la sesión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, en donde se dará aprobación al do-



Catalina Velasco Campuzano, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.

cumento CONPES de “Declaración de Importancia Estratégica del Proyecto de Inversión Implementación del Programa de Cobertura Condi-

cionada para Créditos de Vivienda Segunda Generación Nacional a través del Programa Coberturas a la Tasa de Interés”, el cual permi-

tirá avanzar en el trámite de vigencias futuras que se adelantará con esta entidad y con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Así las cosas, teniendo en cuenta la obligatoriedad del procedimiento y la necesaria articulación interinstitucional, se prevé que en la última semana de junio se desembolsen los recursos de coberturas correspondientes a los años 2023 y 2024.

Pasos para acceder a Mi Casa Ya:

1. Seleccionar la vivienda tipo VIS o VIP de su preferencia.
2. Acudir al establecimiento de crédito o entidad de economía solidaria de preferencia del hogar para iniciar el proceso de compra de vivienda.
3. Estas entidades hacen una primera validación de requisi-

tos a través de la plataforma que opera el programa, donde se determina si se cumple con: el requisito de Sisbén IV, no ser propietario de vivienda y no haber recibido subsidio de vivienda o cobertura anteriormente.

4. En caso de cumplir con estos requisitos, se gestiona el crédito hipotecario o leasing habitacional con el establecimiento de crédito o entidad de economía solidaria.

5. Estas entidades realizan el cargue de la documentación requerida en la plataforma del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

6. El Ministerio realiza la priorización y asignación del subsidio de acuerdo con los criterios de focalización del programa Mi Casa Ya.

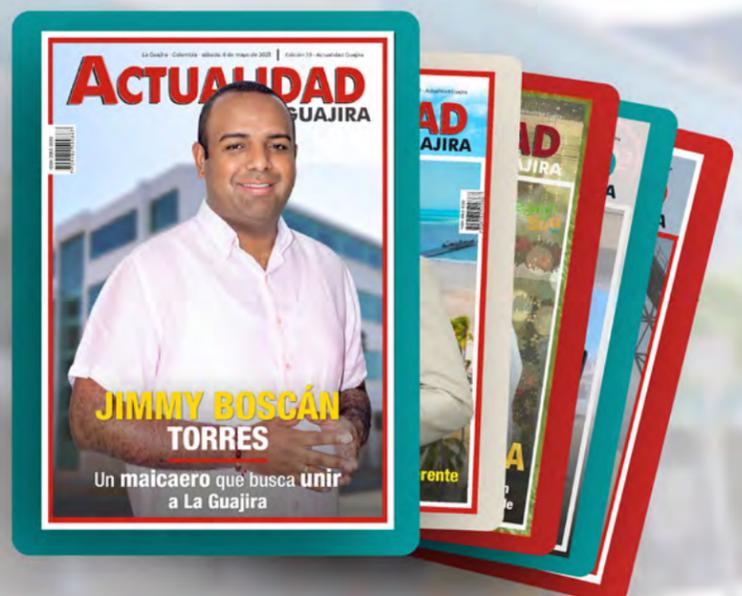
Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 6 de mayo



¡Toque aquí para descargarla!



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El precandidato a la Gobernación de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, continúa con su intenso trabajo proselitista

Con miras a lograr la candidatura previo consenso en el interior del bloque político que lidera el senador de la República, Alfredo Deluque Zuleta.

Ayer, el pre candidato, visitó el municipio de San Juan del Cesar y se evidenció un fuerte respaldo popular el cual confía en el proyecto político denominado 24 / 7 que busca primero lograr la candidatura con el aval del Partido de la Unión Nacional y luego conquistar el Palacio de la Marina el 29 de octubre del presente año.

Es de señalar que Jairo Aguilar Deluque sigue logrando acuerdos con dirigentes políticos y a la vez dialogando con las comunidades en todos los municipios de esta sección del país, que le permita no solamente consolidar una aspiración, sino también escuchar a la gente que al final sirve como guía para poder elaborar un programa de gobierno incluyente y de puertas abiertas al desarrollo económico y social del departamento más septentrional de América del Sur.

"El trabajo es incansable y por eso esperamos que de los frutos que nos permita ser candidato y luego ser gobernador del departamento de La Guajira".

Lo aseveró el abogado riohachero, Jairo Aguilar Deluque.

¡Habrà que esperar!

El "Negrito" Blanchard está a punto de lograr el aval del Partido Conservador

Porque su candidatura a la alcaldía del municipio de Maicao, se consolidó con un buen respaldo popular.

Cabe destacar que Yoel Blanchard Plata fue el primer aspirante a la alcaldía de la ciudad fronteriza que inscribió su nombre ante el Partido Conservador, en la ciudad de Bogotá.

Por tal motivo espera con mucha tranquilidad la decisión que puedan tomar los dignatarios del Partido de Caro y Ospina. "El Negrito" Blanchard aseguró que ha sido fiel a la causa del Partido Conservador, desde el mismo momento en que fue admitido. Por tal motivo lo está representando con mucha responsabilidad como diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira.

"Tengo diseñado un programa de gobierno para que en caso de que logre el aval y sea candidato a la alcaldía de Maicao, poder dárselo a conocer al constituyente primario en aras de que con su respaldo popular en las urnas el 29 de octubre del presente año, podamos lograr el objetivo propuesto desde el inicio de la campaña electoral".

Terminó diciendo Yoel Blanchard Plata.

¡Habrà que esperar!

La empresa Best Coal Company, BCC, ante los periodistas de La Guajira hizo la presentación de su proyecto denominado Mina Cañaverales

Fue en el municipio de San Juan del Cesar y le correspondió al profesional Oscar Saavedra exponer ante los periodistas las bondades de este proyecto en sus diferentes manifestaciones.

Este proyecto tiene entre sus propósitos contar con 300 empleos directos y 600 indirectos en su mayoría con el recurso humano de esta sección del país.

Y su duración será de diez años con un promedio de explotación de una tonelada de carbón por año.

Hay que señalar que la empresa BBC tendrá un gran compromiso, respeto y protección con el medio ambiente y cumpliendo con la normativa ambiental y superando estándares de calidad, siendo parte activa y liderando un Plan de Manejo para la Reserva Forestal y la protección del Manantial de Cañaverales.

También tiene en mente la BBC la protección de las especies de flora y fauna y el componente social para desarrollar mecanismos de conservación en compañía con las autoridades y las comunidades en general.

Cabe destacar que la atención en el municipio de San Juan del Cesar, fue uno "A". Y la información sobre la importancia de este proyecto fue bien expuesta por el profesional Oscar Saavedra.

¡Y no me digas más!

Como decía el estelar comentarista del ciclismo colombiano, Julio Arrastría Bricca: "la etapa la gana Parra y el segundo Herrera". ¡Y faltan más y faltan más!

Es lo que se puede decir teniendo en cuenta que después de varios años de estudios y preparación interna el Ministerio de Educación Nacional logró darle vía libre al Programa de Enfermería Superior de la Universidad de La Guajira. Inicialará labores con 50 estudiantes dentro del programa de Ciencias de la Salud.

Utilizando un término ciclistico se destaca el trabajo realizado por el "Capo Escuadra", Carlos Arturo Robles Julio y sus "gregarios y gregarias" por tan importante logro con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional.

De allí que al recordar a Julio Arrastría Bricca narrando una etapa del Tour de Francis cuando muy emocionado dijo: "Va a ganar Fabio Parra y segundo Lucho Herrera, los demás que lleguen como puedan".

¡Y faltan más y faltan más!

Claro, porque en el interior de la Universidad de La Guajira, faltan más y viene porque viene el programa de Medicina, con el respaldo del Ministerio de Educación Nacional.

El tiempo no se detiene.

Solo:

¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Juez Promiscuo de Maicao resolvió en segunda instancia que nuevamente proyectos deben ser revisados por los concejales **Sigue discusión jurídica en Uribia por Proyectos de Acuerdo para beneficiar a la educación en el municipio**

Distintos sectores educativos de Uribia nuevamente siguen esperando que el Concejo Municipal pueda dar solución a la inclusión de los Proyectos de Acuerdo que garantizarán la educación en el municipio para este calendario 2023.

El reconocido influencer de la Alta Guajira, Aja Ware, en sus redes sociales informó que "en el recinto del concejo Municipal de Uribia en cabeza de la Secretaria de Educación en representación de la Administración Municipal con su equipo de trabajo, directores, docentes, administrativos, padres de familia al tema de la radicación del proyecto medio físico y magnético. Esto para tratar de solucionar resaltando la importancia del derecho de los niños de nuestro municipio, reconociendo que el tiempo apremia y no podemos permitir que nuestros niños se vean afectados en su derecho fundamental de la educación y a nuestros docentes y administrativos en su derecho al trabajo".

Se conoció que la Secretaria de Educación de Uribia, Yelencá Gutiérrez, ha estado en constante coordinación y articulación con los concejales para que avance este proceso de los proyectos de acuerdos que beneficiarán a los estudiantes en los sectores rurales y en la zona urbana del municipio.

De igual manera, dijo Aja Ware que "en diálogo con la honorable presidenta se les pidió el favor convoque a todos sus compañeros para que cumpla con su palabra de sacar adelante el proyecto que ella misma ha manifestado que está bueno

y sacaremos este proyecto adelante por los derechos fundamentales de niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio".

Cabe que sobre la inclusión de los proyectos relacionados con la educación en Uribia hay varios procesos en estrados judiciales, tanto de la administración municipal y aún el concejo no se pronuncia al respecto.

En las últimas horas se conoció que el Juzgado Primero Civil del Circuito de Maicao, en cabeza de Jorge Amaya Bahamón, resolvió en segunda instancia que la administración municipal de Uribia debía nuevamente re-

visar los proyectos de educación para que el concejo de Uribia los analice y puedan ser aprobados. Esta decisión luego de un primer fallo de primera instancia que resolvió un Juzgado del municipio de Uribia.

"Declarar la nulidad de todo lo actuado en el trámite de la referencia, desde el auto admisorio de la tutela proferido el 18 de abril de 2023 por el Juzgado Promiscuo Municipal de Uribia -La Guajira, dejando con plena validez las pruebas practicadas. Se ordena integrar el contradictorio a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

- regional guajira; Secretaria de Educación departamental de La Guajira; secretaria municipal de educación de Uribia, entidades a las que deberán correrse el traslado del escrito tutelar para que ejerzan, su derecho de defensa y contradicción. Devolver las diligencias al citado Juzgado para que rehaga la actuación de acuerdo con lo reseñado en esta decisión. A partir de la fecha de retorno del proceso a su lugar de origen se reactiva el término de diez (10) días para resolver el asunto", resolvió el Juzgado Primero Civil del Circuito de Maicao.



¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Polo Democrático de La Guajira tomó una decisión política con su Junta Coordinadora

Como es la de apoyar a Wilder Navarro Quintero, en sus aspiraciones de ser candidato a la Gobernación de La Guajira, por el Pacto Histórico. Como se recordará, Wilder Navarro Quintero ganó una consulta interna por intermedio de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Se espera que esta candidatura se pueda consolidar dentro del Pacto Histórico. Lo que si se puede anotar también es que otros grupos políticos alternativos que hacen parte de la izquierda y denominado Frente Amplio, no respaldarían la candidatura de Wilder Navarro Quintero, a la Gobernación de La Guajira. Situación esta que podría ser caudal de división de la izquierda en esta sección del país, para la Gobernación de La Guajira. ¡Habrá que esperar!

El Partido Fuerza Ciudadana aplazó su asamblea general para el próximo 27 de mayo

La decisión fue tomada por los dignatarios de ese partido Rafael Martínez y Patricia Caicedo Omar a raíz de que la asamblea que se programó la semana anterior en el auditorio del edificio de Sintracarbon no fue muy concurrida y por tal motivo no se logró el quórum reglamentario para poder culminar la escogencia de los dignatarios de Fuerza Ciudadana, para el departamento de La Guajira. Una vez se realice la asamblea y se cumpla con el objetivo mencionado con anterioridad empieza el proceso de inscripción de personas que quieren aspirar a la Gobernación de La Guajira, a las alcaldías, a la Asamblea Departamental, a los concejos municipales y distrital y a las Juntas Administradoras Locales. Para luego de la revisión de las hijas de vidas se les pueda otorgar los correspondientes avales. ¡Habrá que esperar!

El presidente del Directorio Nacional del Partido Conservador, Efraín Cepeda Sarabia, en el transcurso de la presente semana expediría un acto administrativo

Que consistiría en una resolución por medio de la cual designará los nombres de quienes van a integrar el directorio Departamental del Partido Conservador en La Guajira. Una vez sea expedida dicha resolución se realizaría una reunión entre quienes serían designados y previo consenso se escogería el presidente o la presidenta. Hay quienes aseguran que si el representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto sería designado en la mencionada resolución podría ser el presidente del nuevo directorio Departamental del Partido Conservador, por ostentar la credencial de parlamentario. ¡Habrá que esperar!

Antes de que entre en vigencia la Ley de Garantías Electorales: ¿Habrá más cambios en el gabinete de la Gobernación de La Guajira?

Es un interrogante válido a raíz de que el oficialismo tras bambalinas busca alternativas políticas para poder seguir ostentando el poder en el Palacio de la Marina. Todavía no se conoce a ciencia cierta que secretarios o secretarías saldrían del gabinete, pero el remezón en el interior del gobierno Departamental de que viene, viene. Y hay quienes aseguran de que estaría a la expectativa para una secretaria sería Enrique Freyle Melo, quien es asesor de la gobernadora designada y cuya mejor carta de presentación es una inculcable arrogancia al estilo de los funcionarios improductivos protegidos por los jefes políticos de quienes ostentan el poder en el mismo palacio de la Marina. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que nadie se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

El órgano de control indaga las razones por las cuales el servicio se brinda de manera parcial en 12 municipios del departamento

Procuraduría abrió indagación por presuntas deficiencias en la prestación del transporte escolar étnico y rural en La Guajira

Dentro de esta indagación, donde el principal ente investigado es la Gobernación del Departamento de La Guajira y 12 Municipios, solo se salvan: Riohacha, Uribia y Maicao.

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa en contra de funcionarios por determinar de la Gobernación de La Guajira y otros por establecer, por una presunta deficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar étnico y rural en 12 municipios del departamento.

La Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira indaga las razones por las cuales el servicio solo se brinda de manera parcial, a pesar de que el calendario escolar se inició hace tres meses, situación que afecta a los niños que viven en áreas rurales que han tenido que desplazarse a pie para asistir a los centros educativos.

El órgano de control busca, igualmente, establecer si la falta de vehículos pudo ser un factor que generó la mora, y si esa situación pudo ser evitada por la administración departamental.

Entre otras pruebas, el Ministerio Público solicitó información sobre el número de estudiantes que a la fecha reciben efectivamente el servicio, así como el

estado de ejecución de los contratos suscritos para garantizar su transporte.

Igualmente, se requirió información sobre las acciones adoptadas por la gobernación para superar las dificultades presentadas, situación que ha

generado protestas reiteradas de padres de familia, docentes y de la comunidad en general que reclaman condiciones dignas para el desplazamiento de los niños.

La indagación se inició sobre los 12 municipios no certifica-

dos del departamento, cuya contratación depende directamente de esa entidad territorial, que son La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Dibulla y Manaure.



Procurador Regional de La Guajira, Alfredo José Moisés Ropain.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

En los albores de la República se hizo manifiesta la polarización política en torno a la arquitectura del Estado. Mientras el Libertador Simón Bolívar defendió a capa y espada una *estructura centralista*, Francisco de Paula Santander tomó partido por el federalismo. No había término medio, así se gestaron dos corrientes ideológicas irreconciliables, los unos defendiendo el *centralismo* y los otros, en la orilla opuesta, defendiendo el *federalismo*. Entre estos últimos se destacó una de las figuras cimeras más descolantes de la afrocolombianidad, amigo y correligionario de Santander, Caribe él y que ocupó la Presidencia de la República, Juan José Nieto.

El Siglo XIX fue escenario de dos grandes tensiones, que provocaron una lucha feral entre dos fuerzas políticas contendientes: en política económica el *proteccionismo* vs el *librecambismo* y en cuanto a la gobernanza del país, el *centralismo* vs el *federalismo*. La década 1821 - 1831 llevó la impronta del *centralismo bolivariano*, la cual fue seguida por el *regionalismo neogranadino* entre los años 1832 - 1842, cuando tuvo lugar la *guerra de los Supremos*, para dar paso al más acendrado centralismo que se extiende hasta el año 1852. Huelga decir que el conservadurismo propendió y abogó por el *proteccionismo* y el *centralismo hirsuto*, mientras que el Radicalismo liberal asumió la causa de *librecambismo*.

En 1853 se establece la *Confederación granadina*, que sirvió de piedra angular del *régimen federal* que se constituiría posteriormente, el **8 de mayo de**

La tierra prometida



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

1863, cuando se promulgó la nueva Constitución, aprobada el 3 de febrero del mismo año, de los *Estados Unidos de Colombia* por parte de la Convención de Rionegro, convocada y liderada por Tomás Cipriano de Mosquera.

Ya para entonces el Radicalismo liberal, bajo la Presidencia de Tomás Cipriano de Mosquera

(1845- 1849), secundado por el Presidente José Hilario López (1849 - 1853), le habían desbrozado el camino al desmontar las caducas estructuras de la economía colonial, abrazando la causa del librecambismo. Como afirma el destacado economista del siglo XIX Aníbal Galindo, se trataba de “sacar al país del marasmo del centralismo y remover toda su actividad con el estímulo del gobierno propio”.

Es de destacar que, como lo acota el ex ministro Ocampo, “en términos fiscales el federalismo fue un éxito rotundo”. La disciplina fiscal fue la nota predominante durante el período

durante el cual estuvo vigente el régimen federal, en el curso del cual *las regiones alcanzaron a tener un gran empoderamiento*.

Rafael Núñez, quien a mediados del siglo XIX había abrazado entusiasta la causa del *Radicalismo liberal*, se declaró partidario del federalismo, que él no dudó en considerar como “*la tierra prometida*”, pues “la historia administrativa de la nueva granada, casi desde su fundación, es la historia del desarrollo de los fueros seccionales, a despecho de la más obstinada resistencia del poder nivelador, o sea del *centralismo*” (1855).

Posteriormente, Rafael Núñez da un viraje de 180 grados, imbuido de las ideas del positivismo spenceriano en boga en Europa, en donde conoció y disfrutó los alambres de la diplomacia. A su regreso al país se aparta de las tesis del Radicalismo liberal, declarándose *liberal independiente* y con su lema “*regeneración administrativa fundamental o catástrofe*”, planteó que la *regeneración* “es la política del orden y la libertad, fundada en la justicia”. Así nació el regeneracionismo que fusionó ideológicamente el *conservadurismo* representado por Miguel Antonio Caro y el *independentismo* de Núñez.

Triunfal y triunfalista, en un discurso caracterizado por su sectarismo y beligerancia, investido como estaba como Presidente de la República, desde el balcón del Palacio presidencial, el 10 de septiembre de 1885, espetó en tono airado: “La Cons-

titución de Rionegro ha dejado de existir, sus páginas manchadas han sido quemadas entre las llamas de la Humareda”. En efecto, la Constitución centenaria de 1886 vino a ocupar su lugar, la cual junto con la de 1863 y la de 1991 han sido las únicas tres cuya vigencia ha superado los veinte años.

Luego convocó una Asamblea Nacional Constituyente amañada y excluyente, para expedir una nueva Constitución política al alimón con el líder conservador Miguel Antonio Caro, dándole entierro de tercera a la Constitución de Rionegro. En la Constitución de 1886, al tiempo que se hizo tabla rasa de la anterior se entronizó la fórmula dicotómica de la “centralización política y la descentralización administrativa”. Pero, en la práctica, *siempre tuvo más de descentralización política que de descentralización administrativa*.

Los estados soberanos de enantes fueron suprimidos, no sin antes despojarlos de lo que les pertenecía, expropiándolos sin fórmula de juicio de cuanto poseían.

Así quedó consagrado en el artículo 202 de la Carta: *los bienes que pertenecían a los estados soberanos, ahora pertenecen a la República de Colombia. Los bienes, rentas, valores, derechos y acciones que pertenecían a la Unión colombiana (léase estados soberanos) el 15 de abril de 1886, los baldíos, minas y salinas que pertenecían a los estados (soberanos), cuyo dominio recobra la Nación*”. Este fue un duro y artero golpe asestado contra las regiones de Colombia.

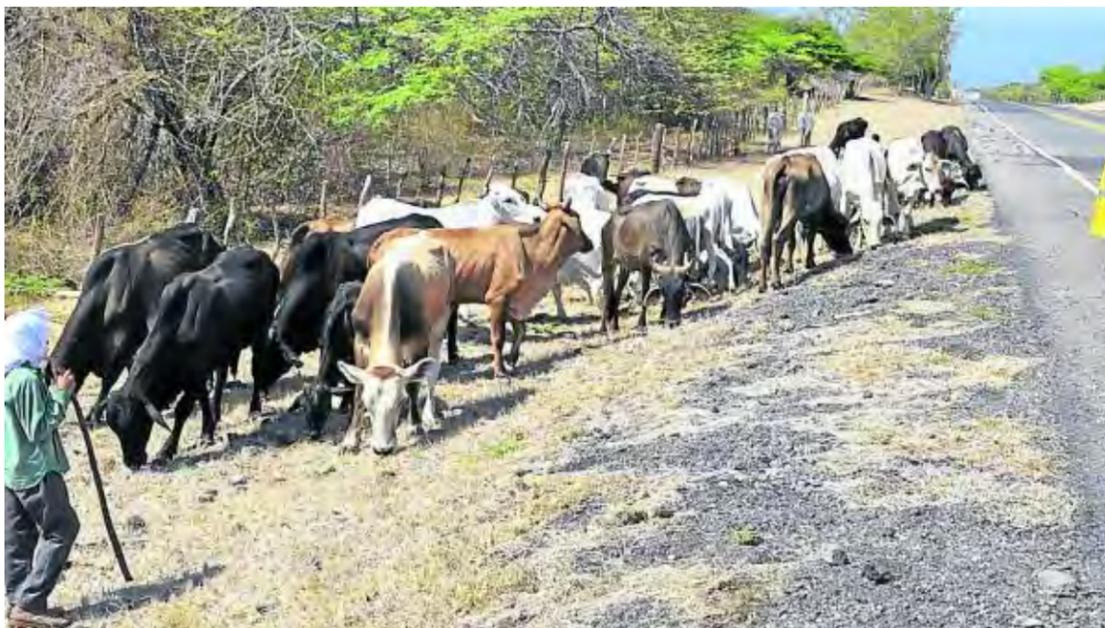


Las altas temperaturas y la escasez de lluvias en la Región Caribe, tiene a los agricultores y ganaderos muy angustiados por el impacto negativo que puede causarles este cambio climático en la productividad de las explotaciones agrarias y sus ingresos.

En los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar, por ejemplo, donde se siembran alrededor de 68.000 hectáreas de yuca, solo cayó un aguacero en abril. Muchos agricultores tuvieron que hacer resiembras y otros aplazar sus cultivos. En el Magdalena, se afectó la producción de cajas de banano por hectárea y en el resto de los departamentos se redujo la producción de frutas, leche y carnes. Esta situación obliga al ministerio de Agricultura y a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), activar, desde ya, todos los instrumentos y mecanismos de ayudas para evitar que el daño sea peor. Ojalá no se repita la improvisación y mal manejo que le dieron a la emergencia invernal en la Mojana.

Claramente, esta situación pone en riesgo las inversiones hechas en las siembras de muchos cultivos, en los hatos ganaderos y demás sectores productivos. La ministra de Agricultura,

Jhenifer Mojica, tiene muy poco margen de tiempo para actuar y anticiparse a esta catástrofe, y así evitar una situación de desabastecimiento de alimentos en el país, lo cual impactaría gravemente el precio de la canasta familiar y la inflación, en el segundo semestre del año. Conociendo la burocracia ineficiente de este país y la absurda tramitología pública, lo más recomendable es decretar una emergencia climática, ambiental y



Emergencia climática a la vista



Por **Indalecio Dangond Baquero**

económica, para facilitar la ejecución de los recursos públicos en los programas de ayudas.

Una alternativa de solución rápida y práctica, es destinar los recursos del fracasado progra-

ma de subsidios de tasa de interés y seguro agrario (\$245.000) al programa de Incentivos a la Capitalización Rural (ICR) y orientar el presupuesto de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), a incentivos en inversiones de pozos profundos, jagüeyes, reservorios, canales, sistemas de riego, motobombas y paneles solares. Agricultura se escribe con agua.

Complementario a lo anterior, habrá que activar un pro-

grama de reperfilamiento de los créditos tomados con la banca y los distribuidores de agro insumos. Para ello, es necesario que Finagro a través del Banco Agrario, compre la cartera destinada a las siembras, haga un retanqueo de los créditos para las necesidades de capital de trabajo e inversión en sistemas de riego, y amplíe los plazos de amortización para no recalentar los flujos de caja de los agronegocios. Lo esencial del préstamo es su carácter de permanencia y no su duración.

Estas dos alternativas de solución, evitan una quiebra masiva de productores del campo, el desabastecimiento de alimentos en las plazas de mercado y centrales de abastos y un problema grave de inseguridad, desempleo y pobreza en el campo. Déjense ayudar.

En el tintero. El gobierno debería comenzar la compra de tierras, por los predios o parcelas que hoy están arrendados a miles de campesinos. En las zonas donde se cultiva el arroz, maíz y yuca, hay más de un millón de hectáreas aptas y disponibles para la explotación campesina familiar.

OPINIÓN



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

Preocupante la situación que vivimos. Colombia, una nación congestionada en orden público, atrapada por corrupción y confrontaciones política, secuestrada por la delincuencia, copada de polarización y contradicciones, con enfrentamientos de ejércitos, irregulares y desbordes, de acciones criminales, contra la población civil y cuerpos armados del estado.

A todo lo anterior, se registran agrios y fuertes escándalos orales-verbales, entre autoridades de alta cúspide y calibre; extremando espectáculo bochornoso, con disparadas de ego, por parte del Fiscal General, Francisco Barbosa, denunciando, amenaza y destitución, tildando al presidente Petro, de dictador, por mencionarle el contenido textual, del artículo 115 de constitución, grita a pulmón, que el presidente, va a darle golpe de estado, levantando columna de humo, en antecedente de impunidad, originando la alteración sofocada del Fiscal

El acontecimiento nos tiene, en prevención, frente a una bomba de tiempo, "piñatas" y pesca en río revuelto, para las organizaciones criminales, en su orden: común, narcos, paracos, guerrillas, clanes, bacrines, etc, que podría terminar en una guerra civil, aprovechando, las diferencias, entre autoridades y choques de poderes, que debilitan la institucionalidad pública, para imponer la fuerza, del terror y las armas. Vamos a reflexionar, meditar, conciliar; para no eternizar una guerra previsible.

Partidos políticos están dando papaya, sin calcular consecuencias fatales, por intereses personales, sobre hechos discutibles. Es necesario, compactar la unidad nacional de masa popular, brindándole apoyo moral, al cuerpo armados; del Ministerio de Defensa; con participación de todas las fuerzas políticas.

Por circunstancias excepcionales, es necesario, apartar odios, inculpaciones e intereses, cordializándose en armonía colectiva, por amor a Colombia. De cuajar este deseo, sería un alivio, para quienes habitamos y queremos, la patria.

Bajemos cuestionamientos, ofensas, insultos y lanzamientos de dardos, entre partes. Hay que descargar rencillas, emocio-



Amemos a Colombia

nes y belicosidad, que prenden fuego en un rife. rafe.

El presidente Gustavo Petro, tiene la responsabilidad de evitar una guerra civil, en su periodo de gobierno. Es deber del mandatario convocar, sin distinguos, con rectificaciones y perdones, a las corrientes políticas, económicos, Poder Judicial, medios de comunicaciones, iglesias, Poder Legislativo, órganos de control, gobernadores y alcaldes; en amplias participaciones indiscriminadas; para aflorar campos y garantías, de resolver, situaciones que nos afectan, partiendo de borrón y cuenta nueva, para no tener que jugar con la candela.

Se debe desistir del afán, de sabotear, denigrar, desprestigiar y degradar; el gobierno del presidente Gustavo Petro. Tumbarlo, inducir o alegrarse de fracasos, no es lo mejor, porque origina reacciones violentas populares, impredecibles y empeoran las

cosas, que sirven de combustibles, en conflictos armados, donde mueren muchos jóvenes, que combaten, sin diferenciar, partes actoras u organización que los identifica, en lucha armada.

Los bloqueos y paros, viales y armado, las invasiones prediales, las acciones: guerrillera, clanes y bacrin; merecen atención, pero condicionada a disciplina y respeto. Deben valorar los gestos humanitarios, del señor presidente y dar muestras, con hechos positivos de que quieren la paz. Las marchas populares deben unificarse, en solidaridad para el bien de todo. Mas inteligencia, para mantear las provocaciones y enfrentar las agresiones.

Los bloqueos causan el mayor daño a la economía, encareciendo el costo de vida, en la canasta familiar. Los paros constituyen un medio de infiltración de organizaciones armadas,

participando, en inicio desde la sombra, impulsando y patrocinando, fechorías violentas; para luego ejercer dominios y controles, entre quienes conforman primeras líneas, vinculándolo a la organización, de manera voluntaria y forzada, para colocarlo a su servicio extensivo

Las organizaciones al margen de la ley, no deben actuar en dos orillas, diferentes, más bien deben corresponder a sus compromisos, con el gobierno y contribuir con la paz, para que se liberen del infierno en que viven.

El dinero y las armas, no dan, tranquilidad, ni felicidad. No se justifica que, en negociación de paz, asesinen a mansalva, a jóvenes soldados, recluten niños, asalten poblaciones, para atacar policía y ejército, se tomen escuelas, secuestren y maten. Esas prácticas, cobran cuentas, en el futuro político, como le esta ocurriendo a la Farc.

Medios de comunicaciones, deben abanderar loable misión de concientización humana, que sirva para unificarnos y a la vez, sensibilicen y orienten, sin desinformar, ofender, ni echar leña fuego, sobre lo pertinente y necesario, para divulgar y transmitir informaciones objetivas y veraces.

Nadie se baña dos beses en la misma agua. Nada se gana con persistir negativamente, en causarle daño al presiden-

te, cuando tenemos enemigos atroces, que nos acechan y persiguen, para direccionarnos y someternos, en dictaduras de terror y armas.

La estabilidad, es la columna central, de sostén institucional. Su fortaleza depende de variados factores inherentes, a economía y apoyo, político-social. Los periodos de gobiernos son cortos, de cuatro años, pasan volando, que pueden ganar cualquier partido o personas habilitada; en elecciones populares, para gobernar. No tiene ninguna importancia, perder tiempo, generando acontecimientos contradictorios, radicales, torpedeando y maldiciendo al presidente.

Todos debemos marchar para no permitir guerra civil, en Colombia. No tengamos miedo a opinar y expresar, lo que sentimos. No callen, ni se silencien por temor, justificando cuidarse, cuando podemos convertirnos, en efervescencia, motivando y participando, a la gente de manera voluntaria y solidaria, para frenar, la posesión y expansión, territorial, rural y urbana, de organizaciones criminales. La población globalizada sería víctimas inmersas, de fuego cruzado. También le toca al pueblo, financiar forzosamente, contra su voluntad, una guerra, que no queremos, con impuestos, vacunas y extorciones.

La voluntad férrea y solida de un pueblo, es la fortaleza de Dios, inderrotable. La unión hace la fuerza, no a la guerra, si a la paz.



Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo 

contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL



15 de mayo

DÍA DEL MAESTRO



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

El 15 de mayo se celebra el día de los maestros, docentes, instructores, pedagogos, tutores, mentores, catedráticos, consejeros o profesores en nuestro país Colombia, se celebra el día de esos hombres y mujeres valientes, que desde muy temprano se levantan en la madrugada a realizar las labores docentes, ya que muchos maestros salen de sus hogares desde las primeras horas de la madrugada a laborar en otros municipios como es el caso de los docentes que residen en el sur de La Guajira y tienen que desplazarse hasta Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Maicao y Riohacha.

El maestro es aquella persona que enseñaría una ciencia, arte u oficio, pero también podemos recordar a aquellas personas que en el transcurso de la vida pueden transformar la manera de ver nuestro mundo y nuestra realidad.

Cómo no recordar a mis primeras maestras Dilva Bonilla y Rosario Ariza que me enseñaron a leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y en la Escuela Rural del centro poblado de Zambrano Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de la Guajira. No puedo olvidar a los profesores del Colegio El Carmelo como: Efraín Ariza, Baldor, Jaime Mindiola, Magola Daza y Rafael Enrique Díaz, que me enseñaron matemáticas, física, cálculo y trigonometría, la profesora Dominga Carrillo, Josefina Ariza, Antenor Molina y la hermana Aurora, docentes de Español y Literatura, Luz Marina Petit y Antenor Molina, nos enseñaron hablar y escribir en Inglés, Lourdes Orozco, quien nos ilus-

traba en el manejo de los mapas, cordilleras, ríos y ubicación en un determinado lugar del planeta, Hna. Lía nos orientó que a través del dibujo se expresan los sentimientos el gesto gráfico, donde el estudiante elige las formas y colores para dibujar lo que quiere representar, Gerardo Mejía y Josefina Zabaleta, a través de ellos aprendimos que la historia es una ciencia que nos permite conocer ese pasado para entender el presente que vivimos y construir nuestro futuro, la hermana Carolina Giraldo, era una docente humanitaria y solidaria que a través de su pedagogía hizo que nos encariñáramos con ella y con la religión y le colaboraba a los educandos de bajos recursos económicos con útiles escolares, alimentos y vestidos, al inolvidable El Mello Herrera, con el aprendimos que la educación física, busca educar a los educandos en el uso de su propio cuerpo, enseñándonos a mantener nuestra salud física y corporal.; a la hermana Noemí Pérez, coordinadora de

disciplina, ella siempre nos inculcaba el respeto y los valores humanos y esa era una de las mayores fortalezas de esta Institución Educativa, recordamos a la hermana rectora Celia Galeano, una mujer de carácter que la encontramos en cualquier rincón del colegio, dándonos consejos sobre comportamiento y disciplina, con mucho afecto y aprecio, también fuimos discípulos de las hermanas Aura Nelly y Cruz Helena, quienes lograron con la filosofía enseñarnos a pensar, a cuestionar, a sacar conclusiones, a aplicar respuestas críticas a los problemas cotidianos, Olga Crespo de Gámez, quien nos ilustró sobre el conocimiento de cómo funciona nuestro cuerpo y qué podemos hacer para ayudarlo a funcionar de manera eficiente, al profesor Mono Molina González, quien nos enseñó el pentagrama y las notas musicales, que marcarían de una vez y para siempre nuestro Camino en la vida.

Los docentes son esas personas que son unos héroes, por-

que esta profesión no es nada fácil, son unos profesionales expertos en pautas de enseñanzas o crianza de sus educandos porque ellos conocen y manejan muy bien el código de buena crianza, es más con su ejemplo el maestro enseña, instruye, sirve de guía y orienta a sus aprendices en las instituciones educativas y enriquecen con sus aportes el proceso enseñanza-aprendizaje.

Felicito a todos los maestros en su día, a mi hermana Adalinda Núñez, Ruthmariela Fernández, Alba Manjarres, Norma Manjarrez, María Janeth Manjarrez, Noris Bermúdez, María Helena González, Estela Mendoza Daza, Deysi Manjarrez, Carmen Elisa Crespo, Martha Silene Cuello, Arturo Robles, Gustavo Cuello, Jorge Gámez, Neira Estrada, María José Aragón, Alma González Ariza, Casimiro Fragozo, Rodrigo Amaya, Wildes Mendoza, Darlin Gámez, Diana Sarmiento, María Inés Pontón, Hilmer Acosta, Rubira Perea, Paulina Crespo, Martin Castrillo, Martín Ariza,

Alonso Mendoza, Roselis Arvilla, Juan Bautista Diaz, Eduard Fragozo, Eduardo Fragozo, Carlos Plata, Mariela Torres Suarez, Dalma María Vega, Gloria Ester Vega, Adelfa Vidal Solano, Juana Villero, Nancy Manjarrez, Nancy Aragón, Rosa Ariza, Gladys Ariza, María Elisa Bermúdez, Denis Bulla, Altagracia Carrillo, Mariluz Celedón, Nuvia Córdoba, María Elena Cuello, Rosa del Carmen Cuello, Sairi Cuello Mendoza, Raquel Daza, Dolores Daza Mindiola, Luis Camilo Fuentes, Lía Cristina Fuentes, Shirley Gámez, Isabel Dolores Guerra, Hader Hamburguer, Ana Betulia Hernández, María Cecilia Mendoza, Quelia Mendoza Fragozo, Alejandro Enrique Nieves, Javier Enrique Nuñez, Kenis Ramírez, Piedad Romero, Yenni Luz Salas, Ana Beatriz Solano, Rosa Beatriz Urbina, Tomás Bolaño, Delia Ramos, Nelson "Chachito" Frías, Carlos Ariza Molina "Pelongo" Luis Ángel Cuello, Fabio Herrera, felicito a mis compañeros y compañeras docentes en el Remedios Solano en Barrancas ellos son. Zoraya, Milena, Libis, Erlime, Ana Beatriz, Ingrid, María Pía, Angélica, Orlanis, Ingentina, Matilde, Simona, Mayda (q.e.p.d.), Olivia, Matilde, Nadimis, Felicita (q.e.p.d.), Rosiris, Cielo Mireya, Saira, Elba, Leonor, Belia, Omilcia, Nelly, Noelbys, María Bernarda, Saralida, Gladys, Reinaldo, Darcy, Katia, Liceth, José Luis C, Jaime, Yaco, Efraín, Eduis, Aurelio, Deiner, José Ortiz, José Espitia, Edgardo, Enoc, Jaider, Jefferson, Rafael, Jhon, José Luis, Elver, Idelfonso y Yania, ellos al igual que todos los docentes guajiros y colombianos estamos contribuyendo con nuestra labor diaria a formar, a educar, a orientar, a desarrollar habilidades y destrezas en nuestros discípulos para que ellos aprendan a solucionar problemas en su entorno escolar y familiar y esto les va a servir para ser unos profesionales excelentes y exitosos.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Intervención de las autoridades permitió aclarar la situación

Gobierno departamental informó que se debe seguir el procedimiento jurídico luego de operación contra vehículos venezolanos

Se pronunció el gobierno departamental en relación a la operación que adelantaron las autoridades Tránsito y Transportes contra vehículos venezolanos en el departamento de La Guajira.

Esto se dio luego de un encuentro realizado en las instalaciones de la Policía Nacional de La Guajira, en Riohacha. Allí estuvieron presentes el Secretario de Gobierno del departamento, Alberto Mario Cuan; el alcalde encargado de Riohacha, Miguel Panciera Di Zoppola; el alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki; funcionarios de la Procuraduría Regional de La Guajira, entre otros. Además, de la presencia del representante a la cámara por La Guajira, Jorge Cerchar.

Asimismo, estuvieron presentes los afectados por los operativos contra los vehículos venezolanos. La finalidad del encuentro fue conocer el procedimiento a seguir en medio del proceso judicial, en este caso lo que indica la Dirección de

Impuestos y Aduanas Nacional (DIAN).

"De la reunión la conclusión

fue que el director de la DIAN manifestó que si los vehículos que le habían radicado con los

oficios en su dependencia, estaban debidamente registrados, ellos no eran autoridad compe-

tente para seguir o hacerle la inspección a esos vehículos, o tenerlos. Ellos se los devolvían directamente a la Policía y que las autoridades los devuelva a sus tenedores y poseedores", afirmó Alberto Mario Cuan, Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira.

Según el funcionario de la gobernación de La Guajira, "estos vehículos los ampara una ley, un plan de desarrollo del gobierno Duque, los ampara esto y por eso es que están aquí legalmente registrados. Aquí no hay un convenio ni binacional entre Colombia y Venezuela o unos requerimientos oficiales de estos vehículos".

Mientras que Jorge Cerchar dijo en sus redes sociales que "luego de una reunión fructífera con las autoridades competentes, me complace anunciar que hemos logrado suspender los operativos contra los vehículos venezolanos, asegurando su devolución a sus propietarios legítimos".



Pese a que el representante a la cámara, Jorge Cerchar, dijo que los vehículos serán devueltos, este proceso jurídico ahora está en mano de las autoridades judiciales de la Seccional de Tránsito y Transportes de La Guajira.

Informó la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior

148 comunidades wayuu beneficiadas a través del diálogo en los procesos de consulta previa

La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) del Ministerio del Interior, en cumplimiento de la Sentencia T-704 de 2016 expedida por la Corte Constitucional, lleva a cabo procesos consultivos con comunidades wayuu afectadas desde hace más de 30 años por las operaciones de explotación y movilización de carbón en La Guajira, realizadas por la empresa Carbones de Cerrejón.

La explotación de carbón a cielo abierto, según denunció en múltiples ocasiones la comunidad, ha derivado en una condición especial de riesgo para su territorio y sus habitantes, quienes se han visto expuestos a material particulado que cubren los techos de sus casas, plantas y animales y a los preocupantes grados de contaminación ambiental por los fuertes olores que invaden constantemente el ambiente de sus rancherías.

Sin embargo, en el marco de este proceso, la DANCP ha

identificado 418 comunidades étnicas afectadas por la operación de Cerrejón, de las cuales se ha iniciado el proceso administrativo de la consulta previa con 367.

Asimismo, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), debe analizar con las comunidades étnicas si el Plan de Manejo Ambiental Vigente es suficiente para hacer frente a la contaminación que se produce por la explotación de carbón (Orden Cuarta) y la empresa Cerrejón debe compensar los daños causados por la explotación al ambiente y a los derechos de las comunidades afectadas (Orden Quinta).

Con corte al 30 de abril de 2023, la DANCP ha protocolizado procesos con 305 comunida-

des y de estas, con 148 se ha logrado culminar el proceso de compensación de las afectacio-

nes generadas (Orden Quinta), que se ha materializado a través de diferentes líneas de inversión, entre las que se destacan:

Fortalecimiento Cultural: técnicas agrícolas, pecuarias y artesanales, rituales de armonización. Generación de Ingresos: compra de ganado ovino-caprino, plan semilla para la producción de artesanías. Educación: reparación de equipamientos existentes. Soluciones de Agua: mejoramientos de pozos, construcción/mejoramiento de albercas y tanques de almacenamiento, compra de carrotaques. Infraestructura Comunitaria: construcción/mejoramiento de enramadas y cementerios.

Estas compensaciones contribuyen al mejoramiento económico y social de las comunidades étnicas del departamento de La Guajira y a la protección de su integridad étnica y cultural de manera armónica a través de la interacción y diálogo entre las partes.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Cerrejón y la ANDI realizaron el primer taller de Monitoreo de Biodiversidad en La Guajira

Cerrejón y el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI realizaron el primer taller de Monitoreo de la Biodiversidad en La Guajira. Durante la actividad, expertos de diferentes entidades compartieron sus conocimientos sobre el estado de la biodiversidad de la región, metodologías de monitoreo y del funcionamiento de las plataformas existentes para registrar los indicadores de monitoreo.

Dentro de los participantes se destacó la presencia de funcionarios de Parques Nacionales Naturales, Corpoguajira, el Instituto Alexander von Humboldt, Audubon, y representantes de las empresas que conforman la Mesa Más Guajira, entre otros. Las diferentes entidades pudieron compartir su experiencia acerca del ciclo de monitoreo, las prioridades en la región y la gestión de datos e información. Además, analizaron dos casos de estudio basados en los impactos de los parques eólicos y las líneas eléctricas sobre la fauna voladora, así como el trabajo que realiza Cerrejón como parte de su plan de manejo ambiental.

“Hoy estamos reunidos en este esfuerzo para unir autoridades ambientales, centros de investigación y empresas con un único motivo: fortalecer el conocimiento de la biodiversidad del Caribe Colombiano y principalmente de La Guajira. Los esfuerzos de monitoreo y de conservación que se han venido llevando a cabo por años, lo que están generando hoy es una masa crítica de conocimiento que nos invita a aunar esfuerzos para la conservación de las especies

más autóctonas y maravillosas de la costa caribe. Hoy en día tenemos un reto como empresas, como autoridades, como centros de investigación en el país y es que todas estas instituciones logren generar unos patrones de monitoreo y unas metodologías unificadas que nos permitan generar una nueva línea de conocimiento que facilite que las poblaciones de la región logren beneficiarse activamente de la biodiversidad”, comentó Luis Madriñán, gerente de Gestión Ambiental.

“Hoy estamos en un encuentro muy interesante entre entidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil alrededor del monitoreo de la biodiversidad. Este es un espacio que nace del acuerdo Biodiversidad y Desarrollo por el Caribe, Conexión La Guajira, del cual hace parte Corpoguajira, Parques Nacionales, el Instituto Humboldt, y por supuesto la ANDI a través de la Mesa Más La Guajira. Con este acuerdo y con estas mesas de trabajo buscamos precisamente estandarizar marcos de trabajo entre las empresas, poder propiciar proyectos de manera conjunta alrededor del monitoreo de la biodiversidad y poder definir unas apuestas que maximicen los beneficios positivos para el departamento”, afirmó Dora Moncada, Directora del Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI.

“Estamos aquí por una invitación de las fuerzas productivas de la región, en la Mesa Más Guajira de la ANDI, donde estamos dialogando entre distintos actores y empresas de cómo



Taller de monitoreo.

construir acuerdos comunes para un futuro mejor de la biodiversidad y el estado, digamos, de la naturaleza en este territorio de Colombia. Por supuesto, en este diálogo los sectores productivos son muy importantes por los escenarios futuros de

transición energética y de transición ecológica de Colombia y también por la necesidad de construir consensos o acuerdos básicos entre los grupos sociales que participan”, manifestó Germán Andrade, asesor del Instituto Humboldt.

Dentro de las actividades que realiza Cerrejón para el monitoreo de la biodiversidad de La Guajira destacan el establecimiento de un laboratorio de bosque seco tropical, conformado por una megaparcela permanente de diez hectáreas, la más grande para este ecosistema en el país, y la implementación de una red de 30 cámaras trampa, distribuidas en cinco municipios de la región para generar datos de biodiversidad.

Gracias a esta gestión, la compañía es la primera empresa en La Guajira y la tercera en el país que aporta la mayor cantidad de datos sobre biodiversidad de manera libre y gratuita en las plataformas del SiB Colombia, INaturalista, el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) y el Wildlife Insights, generando conocimiento para poder integrar a través de procesos colaborativos, establecer planes y programas de gestión para la conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos como el bosque seco tropical.

El bosque seco juega un rol fundamental en la regulación del clima, el suministro de medicinas y alimentos, el sostenimiento de la fertilidad del suelo, la producción de agua de los ríos y arroyos, además de brindar servicios a miles de personas alrededor del mundo. Por lo cual con el desarrollo de este tipo de iniciativas, Cerrejón contribuye al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles, 13: Acción por el clima y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres.**

Luego de situación de problemas gastrointestinales de niños y niñas

Atendieron a más de 150 niños wayuu con jornada de salud en Shiruria, en Manaure

Se realizó una jornada de vacunación y atención médica por parte de las autoridades de salud en el sector de Shiruria, jurisdicción del municipio de Manaure, siendo beneficiados más

de 150 niños de la etnia wayuu. Esta intervención se dio luego de constantes peticiones de líderes wayuu de esta zona apartada de Manaure y donde la prioridad es la atención a niños,

niñas y adolescentes.

En esta se contó con el apoyo de la Secretaría de Salud Municipal en cabeza de Miladis Mengual y la coordinación de Salud Pública Municipal y la

participación de la Fundación ‘Niños para la paz’.

“Se logró la atención de más de 150 niños wayuu de la comunidad y de los puntos de atención UCAS del ICBF en el territorio”, afirmó el líder social wayuu Claudio Epieyu Henríquez.

Asimismo, sostuvo el dirigente que “queremos resaltar la gestión realizada por el componente salud de la Fundación ‘Niños por la Paz’, la auxiliar de enfermería Carolina Álvarez Rodríguez, quien en coordinación con salud pública de Manaure lograron conseguir lo que hoy es una realidad, deseosos que nuestros niños sean atendidos para prevenir enfermedades que afectan aquí en territorio, son unos de los principales objetivos a las necesidades que se ha plasmado el componente de salud, ya que se presentaron varios casos de niños con pro-

blemas gastro intestinales por causa asociadas a agua contaminada”, dijo el dirigente.

Por otra parte, dijo Epieyu Henríquez que “este trabajo articulado se cumple con el propósito de servir a nuestra comunidad wayuu vulnerable donde prevalece los niños que son los máximos protagonistas de territorio”.

Finalmente, dijo Claudio Epieyu que “solicitamos intervención por parte de la administración municipal de buscarle solución al tema agua potable para la comunidad wayuu de Shiruria, no seamos ajenos a esta situación que hoy tiene en jaque a nuestras familias y principalmente nuestros niños wayuu que son los más afectados. Seguiremos trabajando por el bienestar de nuestra comunidad wayuu de Shiruria, en Manaure”.



ACTUALIDAD

Los equipos serán fundamentales para el análisis de la temporada de huracanes 2023, que inicia este 15 de mayo Corpoguajira realizará monitoreo de temporada de huracanes con sistema de alertas tempranas

Con un total de 15 estaciones meteorológicas activas, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira opera el Sistema de Alertas Tempranas del Departamento (SAT), con el propósito de optimizar los procesos de acceso a información clave para la toma de decisiones de manera oportuna que permitan conocer y mitigar las posibles amenazas y el riesgo de desastres en el territorio y en la población.

Así lo explicó Samuel Lanao Robles, Director de Corpoguajira, entidad que ejerce la coordinación del SAT.

“Esta gestión nos permite contar con equipos para acceder a información climatológica o histórica para los ejercicios de planificación territorial y generar las comunicaciones pertinentes por medio de pronósticos, boletines especiales y notificaciones del comportamiento climático en la península”, reveló el director de la entidad ambiental.

Adicionalmente indicó que esta red es fundamental para los monitoreos que se realizarán en el marco de la temporada de huracanes la cual se desarrollará del 15 de mayo al 30 de noviem-

bre de 2023, según lo anunciado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidad que también precisó que para

este año se podrían presentar un total de 13 tormentas tropicales, de las cuales 6 llegarían a la categoría de huracanes, 2 de

ellos de categoría 3 o más.

En este sentido, Yovanny Delgado Moreno, Coordinador de Ordenamiento Ambiental Territorial de Corpoguajira, señaló que la entidad asesora a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, para informarles sobre las eventualidades y amenazas que se puedan presentar y para que la comunidad también tenga conocimiento de estas situaciones.

“Como medida de prevención ante estos fenómenos, hacemos un llamado desde ya para que se revisen y activen los planes de contingencia de los

Consejos (Departamental y Municipales) de Gestión del Riesgo, ya que debido a la vulnerabilidad de nuestro Departamento a dichas condiciones climatológicas adversas, podrá presentarse la formación de ondas tropicales o los propios ciclones, vendavales o mini tornados”, añadió el funcionario.

Por su parte Kiana Valbuena, profesional en cambio climático de Corpoguajira, indicó que es primordial que los municipios también estén preparados para mitigar y atender las situaciones de emergencia asociadas ante la evolución del fenómeno de El Niño, que actualmente cuenta con una probabilidad del 80% de presentarse en los próximos meses.

“Ya socializamos a los comités municipales de gestión del riesgo un informe detallado sobre la probabilidad de formación de este fenómeno en el país y los efectos que representaría para La Guajira. Hicimos un llamado para formular el plan de contingencia e iniciar la preparación ante los impactos de esta otra condición climática”, puntualizó.



En una operación realizada por la Armada Nacional

Trasladan 25 mil litros de agua desde Cartagena hasta la Alta Guajira



Con el desarrollo de una jornada de apoyo integral se fueron beneficiando cerca de 1500 personas durante dos días de atención en salud y servicios sociales.

La Armada Nacional en compañía de organizaciones no gubernamentales desarrolló una jornada de apoyo integral en la Alta Guajira, beneficiando cerca de 1500 personas durante dos días de atención en salud y servicios sociales.

La jornada contó con el Segundo Comandante de la Armada Nacional, Juan Ricardo Roza, quien dio apertura a las actividades en acompañamiento de funcionarios de la Gobernación de La Guajira, representantes de Challenger Colombia y la directora del ICBF.

Se estableció que un total

de 25 mil litros de agua fueron transportados por la Armada Nacional desde la ciudad de

Cartagena y entregados a la comunidad de Karasua, en Uribia, Alta Guajira.



Asimismo, hubo atención en medicina general, odontología, pediatría, entre otros, que fueron realizados con apoyo de fundaciones y organizaciones.

En este encuentro también estuvieron presentes la gobernadora de La Guajira, DIALA Wilches Cortina y la Gerente de Esegua, Andreina García.

Cabe indicar que esta zona de Karasua es una de las más golpeadas por el abandono del Estado, pues sus habitantes exigen agua, alimentación y salud. Temen los residentes de esta comunidad que se puedan presentar casos de desnutrición en niños, niñas y adolescentes.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

“La resiliencia de la Tierra se está reduciendo y cuanto más rápido actuemos, mejor”, Antonio Valero Capilla

El cambio climático es un fenómeno que impacta de diversas formas al planeta y obedece en su mayoría a acciones antrópicas. Para dar respuesta a sus implicaciones, la Universidad de La Guajira realiza durante tres días, el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático.

En el marco de la apertura se dieron cita los ponentes de Francia, México, Colombia y España, Diana Ruiz Pino, actual presidenta del Proyecto Internacional de Investigación en Ciencias del Mar y la Biosfera (IMBeR); Luis Ladino Moreno, químico y doctor en Ciencias Ambientales; Alexis Carabalí Angola, antropólogo y doctor en Antropología y Antonio Valero Capilla, creador del Instituto Universitario de Investigación Mixto (CIRCE) de la Universidad de Zaragoza.

La académica e investigadora Ruiz Pino, precisó que el océano es una máquina que absorbe el exceso de calor que se produce en la atmósfera, lo guarda durante siglos para posteriormente restituirlo a través de las corrientes marinas y de los intercambios entre el océano y la costa.

“Conocimos que la semana pasada hubo un clima extremo en La Guajira conocido como Ola de calor, dos o tres veces más fuerte que lo que se produjo en los dos fenómenos del niño del siglo, lo que implica que estamos en una ola de calor extrema que origina un clima mucho más caliente en el Caribe colombiano, en el Pacífico y modifica todo el clima de los Andes”, indicó la experta.

Frente a las repercusiones económicas del cambio climático dijo que son enormes porque las reglas y las estrategias para reducirlo son pensadas e impuestas por los países de Global Norte y no siempre son adaptadas ni a la economía, ni a la cultura, ni a las necesidades de un país como Colombia. “Hay que estar muy alerta con las restricciones. Me parece mucho más importante que se le de agua a un departamento como La Guajira, que hoy tiene algunas poblaciones sin electricidad, lo que indica que no han contribuido en nada al calentamiento global”, aseveró la científica Ruiz Pino.

También advirtió la docente que en el planeta no hay una distribución similar del calentamiento. “Una buena noticia es que en las latitudes que habitamos, el calentamiento no es el más alto ni lo será según las predicciones climáticas”, concluyó.

Por su parte, el investigador español Antonio Valero Capilla, disertó sobre el Modelo ear-



Antonio Valero Capilla, ponente del II Congreso Internacional de Cambio Climático.

th4all y afirmó que el sistema económico actual está desestabilizado y afecta a las personas y al planeta. “La resiliencia de la Tierra se está reduciendo y cuanto más rápido actuemos, mejor. La brecha entre ricos y pobres seguirá creciendo en las próximas décadas y esto obliga

a una transformación económica con gobiernos fuertes y activos, que permitan remodelar el mercado, invertir en obras e infraestructuras a largo plazo y ayuden a distribuir la riqueza de manera justa”, declaró.

Agregó que el consumo excesivo en los países debe con-



Investigadora Diana Ruiz Pino durante su intervención en el evento.

tenerse y evolucionar hacia una economía circular y regenerativa. “El consumo tiene que estar limitado a las necesidades y por lo tanto hay que controlar su desarrollo exagerado”, puntualizó.

Al cierre, se cumplió un primer foro donde participaron los expertos de Uniguajira Nelson

Valero Valero, Marlon Bastidas Barranco, Andrés Galindo Montero y el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, además de Antonio Valero Capilla y Susana Chacón, docentes e investigadores extranjeros. La moderación estuvo a cargo de la profesora de la **Alma Máter**, Martha Ligia Castellanos Martínez.

En el espacio se habló de la regeneración de la Tierra, la articulación con los entes territoriales, comunidad, variabilidad climática y condiciones agroecológicas. Allí, la académica Diana Ruiz Pino, hizo un fuerte llamado a las empresas transnacionales asentadas en el territorio colombiano para que sumen, aporten e inviertan en la problemática del cambio climático y exigió que se explique dónde está la ganancia de la explotación de una región tan fuerte como el departamento de La Guajira.

Para el segundo y tercer día, se contemplan conferencias, simposios y un foro sobre sociedad civil y cambio climático, para avanzar en las discusiones frente a este tema que les compete a todos.



La jornada contó con la participación de representantes de la comunidad académica internacional y algunas instituciones como Agrosavia y Corpoguajira.

ACTUALIDAD

Riohacha y Maicao inician sus laboratorios para promover la empleabilidad y emprendimientos de mujeres venezolanas y colombianas

Desde hoy y hasta finales de julio en Riohacha y Maicao se realizará el ‘Laboratorio de impulso económico’, financiado por la Oficina de Refugiados y Migrantes de Estados Unidos (PRM), para fortalecer las habilidades laborales y de emprendimiento de 200 mujeres migrantes venezolanas y colombianas.

La pandemia de la Covid-19 modificó la forma en la que las personas trabajan, estudian, se entretienen y en general, aprovechan el tiempo. Esto también profundizó las brechas entre las mujeres y hombres frente al acceso a la tecnología. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 4 de cada 10 mujeres en la región no están conectadas y/o no pueden costear su acceso a Internet, dispositivos o habilidades básicas para su uso.

Estas brechas persistentes afectan la capacidad de las mujeres para acceder a información que les permita capacitarse y emplearse, así como disponer recursos necesarios para su desarrollo profesional y personal.

Es por esto que ONU Mujeres, en articulación con ACTED y las Alcaldías de Riohacha y Maicao, con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos



El laboratorio es una estrategia de “Más allá de las banderas somos mujeres”, iniciativa de ONU Mujeres, implementada con ACTED, en alianza con las Alcaldías de Riohacha y Maicao, y apoyada por PRM

(PRM, por sus siglas en inglés), ponen en marcha el **Laboratorio de Impulso Económico**, estrategia del proyecto “*Más allá de las banderas somos mujeres*”, que busca fortalecer **emprendimientos y contribuir al mejoramiento de habilidades de mujeres migrantes y colombianas para acceder al empleo**

a partir del 11 de mayo en Riohacha y 12 de mayo en Maicao.

“*Apoymos al laboratorio porque nuestro objetivo es promover la economía de las mujeres en nuestro distrito y de esta manera incluimos los diferentes servicios para acabar con las brechas de género*” - Eda Roys, directora de la de Casa de Muje-

res Empoderadas de Riohacha.

El laboratorio tendrá dos rutas de aprendizaje. La primera estará enfocada en fortalecer las habilidades de las mujeres para emplearse, por lo que se les enseñará el marco legal colombiano, elaborar sus hojas de vida, prepararse para entrevistas laborales y habilidades de alta demanda laboral como servicio al cliente, ventas, entre otras.

La segunda ruta estará enfocada en promover el fortalecimiento de 16 emprendimientos de mujeres que recibirán un capital semilla y tabletas digitales y paquetes a internet y formación en competencias digitales y financieras con el fin de aumentar su desempeño, crecimiento y sostenibilidad.

“*Una mujer que se le garantiza la igualdad de oportunidades, estamos garantizando la igualdad de género. Nunca es tarde para alcanzarla*”, Kelly Osorio, Directora Oficina de la

Mujer en Maicao

“*El laboratorio nos dará el apoyo para que crezcamos como emprendedoras, nos ha enseñado a cómo manejar las finanzas, nos dan el enfoque para que podamos crecer en ventas*”, Isquel González, emprendedora venezolana.

Para las participantes, el laboratorio es un espacio de información, cualificación de sus habilidades, de creación de redes y de empoderamiento; mientras que para el sector privado será un referente cómo incluir a las mujeres en el mercado laboral, así como un espacio de sensibilización, información y cualificación sobre la agenda por la igualdad y la diversidad.

“*El laboratorio será muy útil para que mi emprendimiento de tejido crochet, Isa Trapillo, pueda por fin tener una presencia en las redes sociales y así poder vender más y que más personas me conozcan*” - Leila Trapillo, emprendedora colombiana.

La intervención inició en la ciudad de Riohacha

‘Que el mejor regalo para mamá sea celebrar en paz’, estrategia de la Policía Nacional en la fecha especial en La Guajira



Con el propósito de vivir el día de las madres más seguro de los últimos tiempos, las autoridades invitaron a celebrar esta fecha especial en completa paz y tranquilidad en lo posible desde el calor de sus hogares.

Para esto, el Departamento de Policía Guajira dispuso de todas sus capacidades en los 15 municipios que conforman este departamento, enmarcados en el plano preventivo y de acompañamiento a la comuni-

dad.

Las acciones iniciaron en el Centro Comercial Suchiimma de Riohacha, donde se hizo el lanzamiento de una campaña preventiva donde se dio a conocer el decálogo de seguridad denominado ‘Que el mejor regalo para mamá sea celebrar en paz’ para evitar delitos como homicidio, lesiones personales, hurto, y riñas por intolerancia social e ingesta de licores la celebración del día de las madres.

Las autoridades entregaron recomendaciones a las personas que asistían a este centro comercial, en aras de prevenir cualquier situación irregular en el marco de dicha celebración.

El evento contó con la presencia del Teniente Coronel Ramón Henríquez Parra Moyano, Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana; el Secretario de Gobierno Distrital Leando Mejía; Hawerd Carrillo, Gerente del Centro Comercial

Suchiimma; varias presidentas de Juntas de Acción Comunal del Distrito y madres que ingresaban al centro comercial.

Asimismo, a las madres les entregaron rosas y una serenata interpretada por el cantante de música vallenata Eduar Núñez, quien dedicó con mucho sentimiento varias canciones a las madres en su mes.

Finalmente, las autoridades repartieron volantes con recomendaciones del decálogo de seguridad.

Air-e instaló postes, redes y elementos de la infraestructura eléctrica en la línea 529

Cumpliendo con los compromisos con las autoridades y la comunidad, y continuando con el plan de adecuaciones técnicas de la línea 529, Uribia - Manauare, la empresa Air-e instaló nuevos postes, redes y elementos de la infraestructura eléctrica.

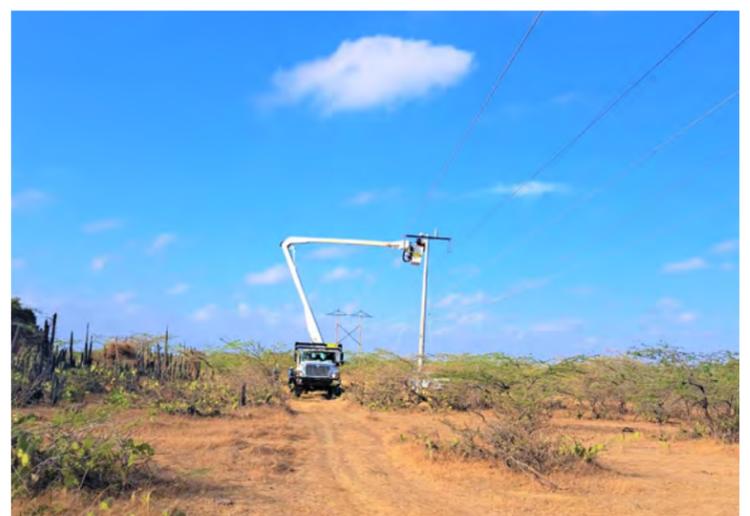
La empresa informó que dentro del plan de trabajo se con-

templó la instalación de postes y elementos de red en inmediaciones de El Pájaro y la intervención de otra estructura en el sector de Wayakasira, respetando los usos y costumbres de la comunidad wayuu, quienes autorizaron el trabajo en esa zona.

Adicionalmente, en el barrio Aipiamana en Uribia, se reemplazaron 300 metros de conductor y elementos de la infraestructura. Cabe destacar que la empresa finalizó los trabajos antes de lo previsto.

Como parte del plan de trabajo en la línea 529, la empresa Air-e continuará con acciones que permitan la mejora de la calidad del servicio de energía.

Trabajos en la línea 529.



Trabajos en la línea 529.

ACTUALIDAD

Así lo informó el Ministerio de Educación Nacional

En lo que va del 2023, La Guajira ha recibido \$ 30.078.671.812 millones para el PAE



Juan David Vélez, subdirector de la Unidad de Alimentos para Aprender.



Esta semana, la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA) realizó el tercer giro de recursos del Presupuesto General de la Nación a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación (ETC) para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE), en sus territorios. En total, fueron \$271.850.121.322, recursos que, sumados a los dos ya realizados, alcanzan los \$804.508.158.737, de los cuales, el departamento de La Guajira recibió \$ 30.078.671.812.

En los meses de julio y septiembre la UApA realizará los dos giros restantes con los que se completará lo asignado por el Gobierno Nacional para el PAE 2023 \$(1.3 billones).

“En el Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro ‘Colombia potencia mundial de la vida’ el PAE es uno de los elementos clave y está contemplado en dos de los cinco ejes de transformación: Seguridad Humana y Justicia Social y Derecho Humano a la alimentación. Los esfuerzos gubernamentales están orientados al aumento gradual de cobertura del Programa para llegar, en

2026, al 95% de beneficiarios de la matrícula oficial del país. Además, cubrir periodos en receso escolar en municipios priorizados, y fortalecer el proceso

de transición para que más niños reciban comida preparada en sitio o comida caliente transportada”, aseguró Juan David Vélez, subdirector de la Unidad

de Alimentos para Aprender.

El Programa de Alimentación Escolar es cofinanciado por el Gobierno Nacional y las 97 Entidades Territoriales Certificadas en Educación, que destinan recursos de su presupuesto a través de fuentes como el Sistema General de Participaciones (SGP) o del Sistema General de Regalías (SGR) para lograr la atención de los más de 5,8 millones de niños, niñas, jóvenes beneficiarios del PAE, de acuerdo con la priorización que realice cada ETC. Su ejecución es descentralizada y ejecutada por las alcaldías y gobernaciones bajo los lineamientos, estándares y condiciones definidas por

Giros realizados por Gobierno Nacional a las Entidades Territoriales Certificadas en Educación para la operación del PAE en la vigencia 2023

ETC	ENERO	MARZO	MAYO	VALOR GIRADO
Fusagasugá	881.362.234	881.362.234	881.362.234	2.644.086.702
Girardot	756.551.607	756.551.607	756.551.607	2.269.654.821
Girón	1.189.494.277	1.189.494.277	1.189.494.277	3.568.482.831
Guainía	1.066.622.499	1.066.622.499	1.066.622.499	3.199.867.497
Guaviare	1.289.776.342	1.289.776.342	1.289.776.342	3.869.329.026
Huila	10.263.499.171	10.263.499.171	10.263.499.171	30.790.497.513
Ibagué	1.423.605.760	1.423.605.760	1.423.605.760	4.270.817.280
Ipiales	809.231.066	809.231.066	809.231.066	2.427.693.198
Itagüí	1.056.401.310	1.056.401.310	1.056.401.310	3.169.203.930
Jamundí	987.959.490	987.959.490	987.959.490	2.963.878.470
La Estrella	166.738.241	166.738.241	166.738.241	500.214.723
La Guajira	6.015.734.362	14.036.713.512	10.026.223.938	30.078.671.812
Lerica	1.565.223.532	1.565.223.532	1.565.223.532	4.695.670.596
Magangüé	877.261.808	877.261.808	877.261.808	2.631.785.424
Magdalena	3.798.436.321	3.798.436.321	3.798.436.321	11.395.308.963
Maicao	1.966.384.723	1.966.384.723	1.966.384.723	5.899.154.169
Malambo	633.021.818	633.021.818	633.021.818	1.899.065.454
Manizales	1.804.215.832	1.804.215.832	1.804.215.832	5.412.647.496
Medellín	2.291.182.654	2.291.182.654	2.291.182.654	6.873.547.962
Meta	6.507.049.244	6.507.049.244	6.507.049.244	19.521.147.732
Montería	2.535.321.701	2.535.321.701	2.535.321.701	7.605.965.103
Mosquera	706.216.457	706.216.457	706.216.457	2.118.649.371
Nariño	4.388.121.594	4.388.121.594	4.388.121.594	13.164.364.782
Neiva	1.625.245.665	1.625.245.665	1.625.245.665	4.875.736.995
Norte de Santander	6.174.976.456	6.174.976.456	6.174.976.456	18.524.929.368
Palmira	648.588.094	648.588.094	648.588.094	1.945.764.282
Pasto	1.462.915.933	1.462.915.933	1.462.915.933	4.388.747.799
Pereira	2.441.301.771	2.441.301.771	2.441.301.771	7.323.905.315
Piedecuesta	746.602.258	746.602.258	746.602.258	2.239.806.774
Pitalito	499.063.376	499.063.376	499.063.376	1.497.190.128
Popayán	948.540.688	948.540.688	948.540.688	2.845.622.064
Putumayo	4.318.395.802	4.318.395.802	4.318.395.802	12.955.187.406
Quibdó	1.779.893.384	1.779.893.384	1.779.893.384	5.339.680.152
Quindío	1.380.075.898	1.380.075.898	1.380.075.898	4.140.227.694
Riohacha	2.023.010.064	2.023.010.064	2.023.010.064	6.069.030.192
Rionegro	460.939.273	460.939.273	460.939.273	1.382.817.819
Rosaralda	1.795.832.274	1.795.832.274	1.795.832.274	5.387.496.822
Sabaneta	200.817.660	200.817.660	200.817.660	602.452.980
Sahagún	783.458.234	783.458.234	783.458.234	2.350.374.702

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA APRENDER
Calle 24 No. 7-43 Piso 15 Edificio 724, Bogotá, D.C.
Línea Bogotá +571 4614222
www.alimentosparaaprender.gov.co - info@alimentosparaaprender.gov.co

Página 213



la UApA.

Cabe recordar que actualmente más de 5.6 millones niños, niñas, adolescentes y jóvenes están recibiendo el complemento alimentario, teniendo en cuenta que de los 1.103 municipios en los que se ejecuta el Programa de Alimentación Escolar, en Fredonia y Venecia (Antioquia), Copér (Boyacá), los 18 municipios no certificados de Casanare, Girón (Santander), Manaure (La Guajira) y los 28 municipios no certificados de Magdalena se encuentra suspendido. Ante esto, la UApA reitera el llamado para que los equipos en territorio redoblen los esfuerzos que garanticen la continuidad del Programa y su operación durante todo el calendario escolar.

“Desde el Gobierno Nacional estamos cumpliendo con los giros de manera oportuna y con los valores que nos comprometimos desde el año anterior. Son más de \$1.3 billones que para este 2023 destinó el Gobierno para el complemento alimentario de los estudiantes de más de 43 mil sedes educativas en todos los municipios colombianos. Es fundamental que estudiantes, padres de familia, Comité de Alimentación Escolar, profesores y directivos docente y, en general, toda la comunidad, sigan ejerciendo control social y entre todos protejamos la alimentación escolar de nuestros estudiantes”, señaló el subdirector de la UApA.

Permitirá agilizar procesos y efectividad en los resultados

Hospital San Rafael de Albania, estrena laboratorio con equipos de última tecnología

Como un avance significativo que permitirá la mejoría de la infraestructura física de la ESE Hospital San Rafael de Albania, La Guajira y al tiempo, la prestación del servicio de laboratorio por medio del cual se logrará entregar resultados de manera rápida, efectiva y oportuna, determinando la patología del paciente antes de que este sea remitido a otro centro de salud de mayor complejidad, se dio a conocer la noticia a los diferentes medios de comunicación.

En esta oportunidad, la Gerente de la ESE Hospital San Rafael de Albania, Dra. Liney Carrillo Hernández, señaló que con la entrega de este moderno la-



Gracias a la ayuda de este nuevo laboratorio se logrará entregar resultados de manera rápida, efectiva y oportuna.



boratorio el cual cuenta con todas las condiciones necesarias y la tecnología de punta, se obtendrán los mejores resultados que buscarán siempre mejorar

la prestación de los servicios y así mismo, la calidad de vida de los usuarios que habían esperado esta noticia durante muchos años y que hoy se ha convertido

en una realidad.

Con la puesta en marcha de las actividades del nuevo laboratorio, la ESE Hospital San Rafael de Albania, La Guajira entra-

rará a ser una entidad con todas las condiciones necesarias a la mano para prestar un mejor servicio, reconociendo siempre que el bienestar social y la salud de todos nuestros habitantes es la prioridad para nuestra institución.

Finalmente, con la presencia de la Gerente de la ESE Hospital San Rafael Dra. Liney Carrillo, su equipo de trabajo, la Secretaria de Salud Laura Ucross, Presidente del Consejo Municipal Antonio Cambar, Honorables Concejales del Municipio, Bacteriólogas y personal que prestan sus servicios a la entidad, se dio un paso efectivo a la ejecución de nuevas estrategias en función de brindar a nuestros usuarios, una mejor atención.

BIENESTAR

Qué es la saturación mental y por qué nos quita energía y afecta la salud emocional

La sobrecarga con múltiples tareas y preocupaciones nos agota sin piedad. Cómo apagar esa rumiación constante de pensamientos y de qué se trata la estrategia de la agenda de papel.

“Tengo que llevar los chicos al colegio, volver y directo al trabajo. No olvidarme de mandar el mail pendiente. A las 12 reunión. ¡Tengo que pasar por el súper, no hay nada en la heladera! Y sacar turno para el médico, pagar la tarjeta... llamar a mamá a ver cómo está...”. Esta recopilación de acciones diarias, que para algunos podría ser excesiva o imposible, bien podrían ajustarse a las actividades cotidianas que realiza más de una persona.

Es que tener en la cabeza múltiples decisiones que tomar, preocupaciones y tareas puede hacer que una persona se sienta abrumada y agotada. Este mar de pensamientos lleva un nombre: carga mental. Un concepto poco conocido, pero vital para la salud emocional.

“La carga mental es el esfuerzo cognitivo que realizamos en la gestión del trabajo, las relaciones, la familia y el hogar. Es el conjunto de los detalles que tenemos en cuenta a lo largo del día, todos los días. Tiene que ver tanto con las responsabilidades como con las decisiones que tenemos que tomar”, explicó a Infobae la licenciada en Psicología Emilia Canzutti (MN 9171, MP 90400), cofundadora y directora de Momento Cero.

“La carga mental, a veces denominada ‘trabajo de preocupación’ no se trata de las tareas físicas sino de la supervisión de



La "falta de tiempo" y el multitasking, dos aliados del estrés. La carga de administrar múltiples decisiones y tareas, puede hacer que uno se sienta abrumado y agotado

esas tareas. Corresponde a la persona que está a cargo de tener la lista interminable de cosas por hacer constantemente en su cabeza, de anticipar las necesidades, de recordar lo que hay que hacer y cuándo, de delegar todas las tareas a los miembros de la familia y asegurarse de que realmente se hagan. Generalmente, esa carga mental suele recaer más en los hombros de las mujeres, en especial las madres”, describió a Infobae la licenciada Adriana López, psicóloga, (MN 23.655), cofundadora y directora de la misma institución.

Este trabajo mental a me-

nudo pasa desapercibido para los demás, afirma la especialista, pero el estrés que genera produce un desgaste mental y emocional que afecta nuestra salud emocional.

“El ocio, el descanso o la recreación que hacemos o nos imponemos no es suficiente, porque la bruma sigue existiendo y contamina el espacio que necesitamos como verdadera desconexión”, señala López.

Por su parte, Gabriela Martínez Castro (MN 18627), directora del Centro de Estudios Especializado en Trastornos de Ansiedad (CEETA) definió a Infobae que la carga mental tie-

ne que ver con la cantidad de información que estamos manejando día a día los seres humanos que puede ser pasada, presente o futura: “A tal punto nos ocupa la cabeza que, por ejemplo, estamos cocinando y abrimos la heladera para algo y ya no nos acordamos para qué era. Esto nos hace sentir mal, angustiados, tristes, con depresión, problemas gastrointestinales, nos desconcentra, afecta la memoria, porque nos damos cuenta de que nos olvidamos las cosas y esto hace que empecemos a cometer errores o no recordar cuestiones importantes, hace que es-

temos irritables y la convivencia sea más defectuosa”.

“Además, hace las relaciones personales no sean fluidas ni concentradas. Estamos sumamente atosigados de información por los celulares, las redes y WhatsApp y esto se mezcla con las obligaciones y genera olvidos en trámites, pagos, estudios y trabajo”, expresó la psicóloga y resaltó: “Afecta mucho el rendimiento. Las personas llegan al multitasking en vez de hacer una tarea por la vez. Aparentemente, hacemos muchas tareas pero con un resultado muy pobre. Esto hace que nos sintamos incompetentes, porque vemos que no estamos a la altura de las tareas que estamos haciendo y esto nos lleva a la angustia”.

Un error frecuente es que las personas creen que “son aceleradas”, pero en realidad no es así, dijo Martínez Castro: “Están aceleradas por la gran cantidad de actividades que realizan. Les parece que estar acelerado es algo natural, que corresponde al contexto y a la falta de tiempo, pero en verdad es un síntoma de estrés. Durante los trastornos por ansiedad generalizada la persona se preocupa excesivamente por cuestiones de la vida cotidiana y no puede priorizar, pues le resulta igual de importante la operación de riesgo de un familiar que llegar impuntual a una cita”, explicó la especialista.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

MUJER Y MADRE DE FE PURA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

“Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre Jesús”. Lucas 1:31.

Dios utiliza a una frágil mujer para llevar a cabo Su gran plan de salvación. Envía al ángel Gabriel a María, quien vive en Nazaret. Lucas aclara que ella era “una virgen” (v. 27) una información importantísima para la identidad del Mesías.

El ángel señala que dará a luz un hijo, a quien llamará Jesús. Jesús significa “Dios salva” y corresponde al ministerio que tendrá. El otro nombre de Jesús es “Emanuel”, que significa “Dios con nosotros” (Mt. 1:23), el cual describe un atributo del Señor. Él es el Mesías prometido en el Antiguo Testamento, el que

inaugurará el reino de Dios (v. 32-33) en la tierra. Dios descarta las familias más influyentes y utiliza a una mujer desapercibida por muchos, perteneciente a un pequeño pueblo, para el nacimiento de Su Unigénito.

No es fácil aceptar cosas que escapan del sentido común y mucho menos obedecerlas. María no podía entender como una mujer desposada y encima virgen podía dar a luz un hijo. El ángel toma como ejemplo la

concepción de Elisabet y declara: “...nada hay imposible para Dios” (v. 37). María toma la determinación de obedecer a la Palabra de Dios. Esa grandeza lo convierte en un ejemplo a seguir para todos nosotros, aunque no la veneramos.

No solo había hallado gracia delante de Dios (Lc. 1:30), sino que pensaba con prudencia (Lc. 1:29; 2:19,51), era obediente (Lc. 1:38), una creyente devota (Lc. 1:45), una verdadera adoradora (Lc. 1:46), y cumplía fielmente las leyes y los estatutos establecidos por los judíos (Lc. 2:22-39, 41). Dios toma a una mujer obediente para llevar a cabo Su plan de redención.

A pesar de que María no logra comprender con la razón lo que está sucediendo en su vida,

tras recibir el anuncio de la concepción de Jesús por parte del ángel Gabriel, deja su vida en manos de Dios confiando en que no hay nada que Él no pueda hacer. La fe no se trata de mirar las circunstancias, sino de mirar a Dios.

No se cree porque lo entendamos, sino que esperamos poniendo nuestra esperanza en la fidelidad del Padre. En cuanto María puso su vida en Sus manos, toda su preocupación e inquietud se convirtió en alabanza. Nada puede suceder si no reaccionamos con fe. En cambio, si respondemos con fe, el Todopoderoso guiará nuestras vidas.

El plan de Dios de salvar al mundo se concreta a través de las personas de fe que son obedientes. Dios les guarde.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Riohacha

Asesinado a bala cuando lo solicitaron en su taller de mecánica

Un hombre estaba arreglando un carro, cuando llegaron preguntando por él, al identificarse su víctima, el criminal desenfundó un arma de fuego y le disparó en varias oportunidades.

La persona fue identificada como Clodo José Montenegro García, de 43 años, conocido como Manduco, de ocupación mecánico y natural de Pivijay, en el departamento Magdalena.

El hecho se registró el pasado viernes 12 de mayo, a las 9:20 de la mañana, en la calle 20 con la carrera 8, del barrio

San Francisco, en Riohacha. Los testigos informaron que hasta el taller de razón social Dianosticar, llegaron dos sujetos a bordo de una moto, de color negra, en momentos que reparaba un campero.

El que se movilizaba como parrillero indagó "se encuentra Manduco para que me revise una motocicleta", al momento que salió para saber quién lo solicitaba lo atacó a bala. Mientras que el afectado moría de manera instantánea, los criminales salieron huyendo en el rodante, desapareciéndose con rumbo desconocido.



Clodo José Montenegro García, de 43 años, occiso.

Uribia

Estaba armado en un establecimiento público y salió huyendo

Vio al cuadrante cuando pasó por el lugar y se tornó extremadamente nervioso, situación que llamó la atención de los patrulleros, quienes lo persiguieron hasta un monte y los detuvieron armado.

El caso fue atendido por las unidades pertenecientes a la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrito a la Estación Uribia, cuando realizaban

patrullaje.

Hacia las 7 de la noche del pasado viernes 12 de mayo, los uniformados pasaron por una tienda ubicada en la invasión Villa del Rosario, en el municipio Capital indígena de Colombia.

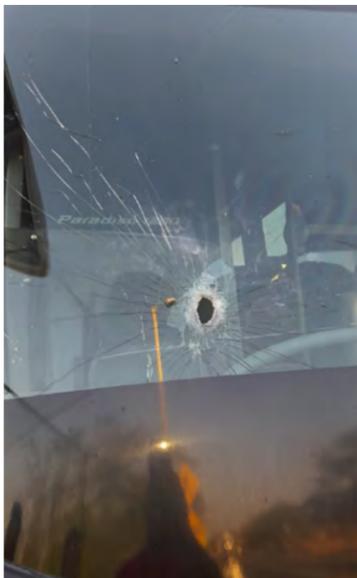
El hombre se mostró sospechoso al ver los policiales, situación de la que se percataron y se regresan con el fin de realizarle un registro a persona.

Al volver, el ciudadano se da a la huida por una trocha, siendo perseguido e inmovilizado efectuándole una requisita, hallándole en la pretina del pantalón, un revólver cañón corto.

El detenido fue identificado como Roberto Carlos Jusayú Jusayú, quien portaba un Smith and Wesson, niquelado, cache de madera, de calibre 38.



Roberto Carlos Jusayú Jusayú, detenido.



Vías de La Guajira

Asaltantes se enfrentaron a bala muriendo uno y otro quedó herido

Dos delincuentes habían atacado un bus, estaba uno de ellos subiéndose, cuando el que estaba más atrás le disparó y él herido le respondió, dejando como saldo un muerto y un lesionado.

El enfrentamiento se registró en la carretera Troncal del Caribe, entre las Cuatro Vías de Maicao y Riohacha, a la altura del

kilómetro 40, jurisdicción del municipio fronterizo.

La situación confusa ocurrió el pasado viernes 12 de mayo, a las 5 de la tarde, cuando ambos trataron de atracar un bus de la empresa Amtur, que transporta personal de la mina Cerrejón.

Se conoció que una hora después a un centro clínico en Maicao ingresó un indígena con

impacto de bala, quien llegó sin signos vitales, que basándose a sus usos y costumbres wayuu, los familiares se llevaron el cadáver.

Las autoridades iniciaron la investigación para establecer si la persona fallecida está vinculada al caso del intento de asalto del vehículo de pasajeros en ese territorio.

Uribia

Trató de huir al ver los policías por manejar una moto robada

Al momento que se topó con una patrulla de la Policía Nacional, un hombre en la motocicleta que conducía se regresó, emprendiendo la huida, siendo alcanzado por los uniformados.

La acción de control fue ejecutada por el cuadrante, hacia las 5 de la tarde, del pasado viernes 12 de mayo, en el barrio Patio Bonito, en el municipio Uribia.

En ese lugar los policiales efectuaban registro y control a personas, vehículos y motocicletas, cuando el conductor al notar la presencia policial intenta darse la fuga.

Los uniformados de inmediato iniciaron la persecución del que escapaba y los interceptaron unos metros más adelante, produciéndose su detención.

Esta persona fue identificada como Anderson Pana Epinayú, quien manejaba la Bajaj, línea Bóxer, de placa RUS 43F, color negro; sobre el que solicitaron antecedentes.

La verificación del rodante arrojó que es requerida por el delito de hurto, siendo puesto a disposición de la Fiscalía URI en turno del municipio Maicao.



Anderson Pana Epinayú, detenido.

TODOS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

SUMINISTRE INFORMACIÓN QUE LLEVE A:

Ubicación de cillas, presencia de jibaros, tráfico local de drogas, bandas de microtráfico, ubicación de caletas con droga, laboratorios de drogas, lavado de activos y proveedores de insumos.

► MARQUE EL CAMBIO / MARQUE EL FUTURO / MARQUE

167

ABSOLUTA RESERVA

LÍNEA WHATSAPP 312 5300000

JUDICIALES

Deportista extremo desaparecido en aguas del Cabo de la Vela



Imagen de referencia del deporte extremo.



Sin encontrar una persona desaparecida en el mar Caribe, están las autoridades navales y aéreas, quienes han intensificado la búsqueda activa de un deportista extremo.

El practicante del kitesurf, responde al nombre de Fernando Antonio Uribe Giraldo, quien estaba con su cometa y la tabla realizando sus movimientos en el Cabo de la Vela.

Hacia las 4 de la tarde, del sábado 13 de mayo; cuando esperaban que regresara a tierra, este no apareció; al parecer la alta

intensidad del viento, le impidió retornar a la orilla.

En ese momento informaron a la Armada Nacional quienes, junto con la Fuerza Aérea Colombiana, FAC iniciaron sobrevuelo en la zona para dar con su paradero.

En la tarde de ayer domingo, las patrullas aéreas pudieron localizar la cometa a 14 millas náuticas del Cabo de la Vela. Los Guardacostas de la Armada Nacional indicaron que siguen desarrollando operaciones para localizar al deportista.

Fonseca

Robo millonario a una droguería en Fonseca

En la madrugada de este sábado 13 de mayo, un sujeto no identificado irrumpió dentro de las instalaciones de la Droguería

Dromat, ubicada en Fonseca, Diagonal 12, entre carreras 21 y 22 salida a Distracción; el individuo una vez dentro del lugar, se

encargó de revisar la caja registradora y otros lugares buscando objetos de valor.

En lo que se pudo establecer



Toque las imágenes para ver el video.



La droguería DroMat se encuentra ubicada en la Diagonal 12, entre carreras 21 y 22 salida a Distracción.

referente a las pérdidas, el malhechor que entró encapuchado y aún no se ha podido identificar, se llevó 5 millones en efectivo, un computador portátil, colonias y otros productos, elevando las pérdidas a 10 millones aproximadamente.

Hasta ahora no se tiene información de quién pudiera ser

este individuo que por la naturalidad en la que se le observa desplazarse dentro del local, al parecer, es alguien que conoce muy bien el lugar.

Los hechos son materia de investigación por parte de las autoridades quienes tendrán la ardua tarea de dar con el responsable de este acto delictivo.

Fonseca

Piratas terrestres hurtan una moto en la avenida principal de Fonseca

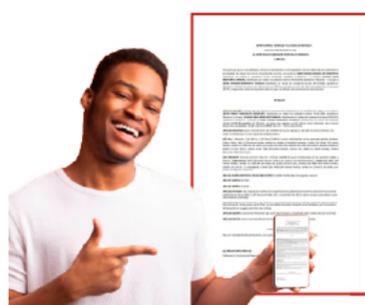
En la madrugada de ayer domingo siendo aproximadamente las 3:30 am, Yeiner Guerra Contreras se encontraba haciendo el respectivo pare en el semáforo ubicado en la avenida principal con carrera 14 cuando regresaba de comprar unas bebidas en un estanco de licores, en ese momento, 6 hombres llegaron al mismo sitio y uno de los parrilleros desciende de una de

las motocicletas y se monta en la conducida por Guerra a quien le coloca un arma de fuego en su espalda y le da la orden que arranque su vehículo hacia la vía de Barrancas, siendo acompañado por los otros asaltantes que también portaban armamento de corto alcance.

Los malhechores cuando se encontraban alejados varios kilómetros de la zona urbana, ha-

cen bajar a Yeiner Guerra de la motocicleta y se la llevan rumbo hacia la vía de Barrancas.

La moto hurtada es marca Bajaj Boxer de color negro de placa CER - 16G, si alguien tiene alguna información, que pueda dar con el paradero de esta motocicleta, comunicarse al 3124969839 se ofrece recompensa.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews

¡Contáctenos!

(300) 508-74-45

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

San Juan del Cesar

Capturan a alias 'Talentico', uno de los más buscados en el sur de La Guajira

Con una orden de allanamiento a una vivienda, las autoridades aprehendieron a un ciudadano extranjero, que se encontraba al margen de la ley.

El operativo fue adelantado por la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional, en coordinación con tropas del Grupo de Caballería Blindado, Juan José Rondón.

Se conoció que esta diligencia de registro, se ejecutó en una propiedad ubicada en el barrio Bethel, en San Juan del Cesar, en el sur de La Guajira, durante el pasado fin de semana.

La persona requerida fue localizada mediante labores de inteligencia, quien fue identificado como Andry José Colina, de nacionalidad venezolana, conocido con el alias Talentico.

Esta actividad judicial se llevó a cabo al encontrarse requerido mediante una orden de captura por el delito de hurto calificado y agravado, expedida por un juez de la República.

Alias Talentico, actualmente cuenta con una medida de

aseguramiento domiciliaria y al parecer siguió delinquiendo. Al

mismo tiempo, se conoció que aparecía en un panfleto, donde

les daban 24 horas para irse del municipio.



Andry José Colina, capturado.

Riohacha

Tenía casa por cárcel por homicidio y lo capturaron en un bus

Cuando se encontraba saliendo de la ciudad en un bus, un hombre fue detenido, a quien le detectaron que tiene la casa por cárcel y pretendía salir sin autorización.

Esta actividad de control fue desplegada en las últimas horas por una patrulla de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrita a la Estación Riohacha.

Los hechos se presentaron en la avenida de los Estudiantes con la avenida El Progreso, de esta ciudad; en medio de labores de registro y control a pasajeros.

En un bus de servicio público, los uniformados detectaron a un viajero, que al verlos empezó a tener una actitud nerviosa por lo que les llamó la atención a las autoridades.

De inmediato procedieron a verificarles sus antecedentes en la herramienta PDA, arrojando que José Segundo Avilés Osorio, de 38 años; se encontraba infringiendo una medida carcelaria.

Esta persona se encuentra con medida de detención domiciliaria por el delito de homicidio, emanada por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Riohacha.



José Segundo Avilés Osorio, de 38 años, capturado.

Riohacha

Capturadas dos personas por daños en bien ajeno y tirar piedras a una casa

Dos capturas en casos aislados se registraron en las últimas horas en Riohacha, las perso-

nas fueron aprehendidas por la Policía Nacional, uno por estar requerido por la justicia y otro

por causar daños en bien ajeno. El primer caso se produjo en una requisita de rutina en la ave-

nida El Progreso con la carrera 7, donde detuvieron a Norge Cardona Mendoza de 37 años;

a quien le consultaran sus datos judiciales.

La herramienta PDA, le arrojó una orden de captura en su contra, emanada por el Juzgado Tercero Penal Municipal de Riohacha, por el delito de violencia intrafamiliar.

En el segundo hecho, el cuadrante realizaba un patrullaje y observaron sobre la calle 51 A con la carrera 10, del barrio La Mano de Dios, también de esta capital, que la ciudadanía perseguía a un particular.

Al alcanzarlo lo identificaron como Glevier Jesús Barros Ortega, quien momentos antes, había lanzado varias piedras al tejado de una residencia rompiendo cuatro láminas.



Norge Cardona Mendoza de, 37 años y Glevier Jesús Barros Ortega, capturados.



SOCIALES & CULTURA

La razón por la que no se presentaron Diego Daza y Elder Dayán en Duitama, Boyacá

Esto causó la furia de algunos asistentes quienes arremetieron contra la producción.

Por: **Jorge Rosado**

Este viernes 12 de Mayo estaba programado un evento público en un sitio de Duitama, Boyacá denominado 'Rancharato de madres' que ofrecía las presentaciones de Paola Jara, Alzate, Omar Geles, Elder Dayán y Diego Daza.

Luego de varias horas en donde la producción ambientaba el lugar con un dj, y con gran asistencia de público, ninguno de los artistas subió al escenario.

¿Cuál fue la razón?

Según lo comentado por los artistas, quienes ya estaban en el sitio del evento, por falta de



garantías y logística por parte de los empresarios y organizadores, no se pudo concretar el evento.

Esto causó la furia de algunos asistentes quienes arremetieron contra la producción instalada en la tarima del lugar, donde se realizaría el show musical.

Diego Daza y Elder Dayán, usaron sus perfiles de Instagram en donde a través de historias, manifestaron su inconformismo por no presentarse. Hasta el momento los organizadores no se han pronunciado sobre los hechos que llevaron a la cancelación del evento.

Del vallenato a la ranchera: Felipe Peláez prepara nuevo lanzamiento

Se trata de 'Pregúntale por quién llora', una canción que hizo a dúo con el intérprete Jessi Uribe y que será presentada ante el público este 12 de mayo.

Por: **Jorge Rosado**

Luego del lanzamiento de la canción 'Magia', con la que el cantante Felipe Peláez sorprendió a sus seguidores cantando música ranchera; el artista colombiano prepara otra entrega de su próximo álbum 'Un Sueño Llamado Ranchera'.

Se trata de 'Pregúntale por quién llora', una canción que hizo a dúo con el intérprete Jessi Uribe y que será presentada ante el público este 12 de mayo del presente año. El ganador del Grammy Latino sorprende a sus seguidores con un cambio en su estilo musi-

cal, pero en el que se conserva su letra romántica.

"Esta canción es hermosa, me permitió pasearme melódicamente a mis anchas y hacerla tanto en vallenato como ahora en ranchera. Feliz con el resultado", dijo el cantante colombovenezolano.

Peléez manifestó que este nuevo trabajo musical es una dedicatoria a su padre, quien le enseñó el amor por las rancheras. Es así como también el cantante cumple uno de sus grandes sueños con este nuevo álbum discográfico.



Se cumplen 14 años de la discusión de Silvestre Dangond y Peter Manjarrés

Después de este enfrentamiento, los dos artistas han protagonizado varios en redes sociales; no obstante, a la fecha, son grandes amigos y colegas.

En el año 2009, los cantantes de vallenato Silvestre Dangond y Peter Manjarrés tuvieron un disgusto cuando se encontraban en una presentación en el municipio de Ciénaga.

Allí, 'El caballero del vallenato' cantó la canción 'La colegiala' de Silvestre y este se molestó. De forma inmediata, el urumitero se subió a la tarima a cantar su canción y se ofendieron delante del público.

"Respetemos las canciones, respetemos las canciones, respetemos las canciones. Cada quien guerrea con lo suyo, no sea marica, no sea marica", le dijo Silvestre a Peter de manera exaltada.



El artista siguió cantando, sin embargo, Manjarrés lo interrumpió y le dijo: "Los hombres son hombres y yo a usted no lo he ofendido. Respete a los hombres, yo no soy ningún marica. Yo soy amigo suyo con mucha decencia".

Aún exaltado, y con un tono de voz alto, el intérprete de 'Las locuras mías' expresó: "Peter, seamos sinceros, lo que pasa es que tú quieres ser asolapado e irrespetarme. Respétame, yo no me le he metido en su rancho".

Después de este enfrentamiento, los dos artistas han protagonizado varios en redes sociales; no obstante, a la fecha, son grandes amigos y colegas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Desde Nariño, Presidente Petro insta al ELN a “trabajar en serio” un cese al fuego

“Sí queremos darle ese estatus político al ELN pero reconociendo la nueva realidad. En esa medida, les propongo que trabajemos, en serio, un cese al fuego. Que se dejen de matar; que sea un cese de hostilidades a la sociedad”, dijo el Mandatario.

Una invitación a la cúpula de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) a pactar a la brevedad un cese al fuego y de hostilidades e iniciar un proceso de diálogo regional en el departamento de Nariño formuló el Presidente de la República, Gustavo Petro.

Desde el municipio nariñense de Olaya Herrera, sobre el litoral Pacífico colombiano, el Mandatario instó a esa guerrilla a “trabajar en serio” sobre un cese bilateral al fuego “para que los colombianos se dejen de matar” al tiempo que se declaró dispuesto a otorgarle un estatus político a dicho grupo insurgente.

“Sí queremos darle ese estatus político al ELN pero reconociendo la nueva realidad. En esa medida, les propongo que trabajemos, en serio, un cese al fuego. Que se dejen de matar; que sea un cese de hostilidades a la sociedad”, enfatizó el man-



Durante un encuentro con voceros de organizaciones campesinas y étnicas del Litoral Pacífico, propuso a los miembros de la cúpula del ELN, -con quienes su Gobierno lleva a cabo unos acercamientos de paz en La Habana, Cuba- “comenzar a trabajar en la idea de una paz territorial”.

datario durante un encuentro con voceros de organizaciones campesinas y étnicas del Litoral Pacífico.

En su discurso de este sába-

do, el Jefe del Estado propuso a los miembros de la cúpula del ELN, -con quienes su Gobierno lleva a cabo unos acercamientos de paz en La Habana, Cuba-

“comenzar a trabajar en la idea de una paz territorial”.

“Debemos mirar la paz desde el prisma territorial. Podemos escoger una nueva región

concreta y comenzarla a hacer expandir en el espacio colombiano. Y, en la medida en que vayamos consolidando las nuevas regiones, escojamos una, Nariño podría ser, pero empezemos un cese al fuego, un cese a la hostilidad, un proceso que pueda generarle confianza a la sociedad colombiana”, destacó.

En su propuesta, el Presidente señaló que de acoger su propuesta, de pactar en esa zona un cese al fuego bilateral, “podría entrar allí el Estado civil y demostrar que sí es posible cambiar una economía por otra y que los propios combatientes podían copar las decisiones y beneficios de esa nueva economía leal que se pueda construir entre todos para la prosperidad del territorio”.

Delegados del Gobierno Nacional y de la guerrilla de ELN están reunidos en la capital cubana para intentar avanzar en unas negociaciones de paz.

Gobierno colombiano instaló mesa técnica para garantizar cumplimiento de Derechos Humanos en la migración segura hacia Estados Unidos

El Embajador de Colombia en Washington, Gilberto Murillo, en diálogo con Colombia Hoy Radio, confirmó que la decisión surgió por las quejas de colombianos repatriados en los últimos días desde el país norteamericano; por lo que el Gobierno colombiano, a través de Migración Colombia y la Cancillería, expresó su preocupación.

El Embajador de Colombia en Estados Unidos, Luis Gilberto Murillo, anunció en Colombia Hoy Radio la creación de una mesa técnica que trabaja para que los procesos de detención y retorno de connacionales estén apegados a los estándares de Derechos Humanos.

El pronunciamiento se da ante las quejas de colombianos repatriados en los últimos días desde el país norteamericano; por lo que el Gobierno colombiano, a través de Migración Colombia y la Cancillería, expresó su preocupación.

“Nuestros cónsules están trabajando, de manera permanente, para responder a la situación muy coyuntural del levantamiento de la no aplicación del título 42 y el que se ha empezado a aplicar: el título 8”,

explicó el Embajador.

Dijo que esta situación va a generar un flujo de migrantes muy importante, razón por la cual aseguró que “estamos en discusiones con la Cancillería para poder fortalecer la capacidad de respuesta de los consulados frente a la avalancha que

tenemos hoy de la demanda de servicios de nuestras misiones diplomáticas”.

Cabe señalar que, desde el 11 de mayo de 2023, Estados Unidos dejó de aplicar el Título 42, activado en marzo de 2020 como medida sanitaria temporal para mitigar la propagación del

covid 19, lo que dio paso al restablecimiento del Título 8 que, históricamente, ha determinado la gestión de migrantes hacia ese país y que autoriza a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (U.S. Customs and Border Protection, CBP) a expulsar a cualquier persona que in-

tente ingresar a su territorio en condición de irregularidad.

En este sentido, el Embajador Murillo manifestó que Colombia sigue trabajando en la apertura de mayores “vías de migración legal, de migración regular, ordenada, segura a los Estados Unidos”, en la medida en que “no queremos que ninguna familia, ninguna persona, se someta al paso por eso que llaman ‘la trocha de la muerte’, o que se arriesgue a ser tratado de manera indigna en algunos de los procesos que se dan frente a los migrantes irregulares”.

Finalmente, el funcionario confirmó el ingreso de Colombia al programa de reunificación familiar, que va a beneficiar a un número importante de colombianos y colombianas que deseen migrar legalmente a Estados Unidos.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Inventor colombiano crea una turbina eólica para el hogar

Una turbina de uso doméstico, desarrollada entre Colombia y Alemania, podría electrificar hogares a partir 2024. La historia de su creador refleja los retos de los inventores en América Latina.

El ingeniero y emprendedor Alirio Jiménez Franco ha desarrollado un prototipo de turbina eólica de uso doméstico que puede satisfacer de forma sostenible las necesidades energéticas de quienes no tienen acceso a las redes eléctricas. Se trata de la Turbina Eólica de Eje Vertical (TEEV).

Su diseño le permite generar energía a partir de vientos de baja velocidad (18 km/h) y funcionar tanto en espacios rurales como urbanos. Actualmente el inventor colombiano está afinando detalles de la versión más reciente del prototipo en Alemania, mientras busca inversionistas interesados en producir su invento a escala industrial. Esta turbina podría llegar a los mercados de Colombia y Alemania en el transcurso del 2024.

La TEEV fue diseñada para cargar las baterías de dispositivos electrónicos móviles como celulares o computadores en lugares con escaso o ningún acceso a la red eléctrica. Sus 3 álabes pueden ajustar su posición rotando sobre sí mismos y giran paralelos en torno al eje, ubicado en el centro y perpendicular al suelo. Ello les permite aprovechar corrientes de viento provenientes de todas direcciones. Insertos en la base de la turbina, imanes de neodimio y alambre de cobre convierten el movimiento en electricidad.

Si bien la turbina aún no consigue reemplazar a otros dispo-



Foto de Darío Berrío-Gil. Alirio Jiménez en la sala de su casa, donde ocupa su tiempo libre trabajando en las piezas de la TEEV, usando su impresora 3D.

sitivos generadores de energía sostenible, como los paneles solares, les sirve de complemento en las noches o días nublados. Aun así, su uso podría servirle por igual a nómadas digitales como a ese 2% de hogares colombianos que, según el DANE, aún no tienen electricidad. De acuerdo al inventor colombiano, las viviendas ubicadas cerca al mar o sobre la cordillera de los Andes podrían beneficiarse de su turbina.

Inventor y emprendedor transnacional

Jiménez dejó Colombia para radicarse en Alemania, donde consiguió financiación para su turbina. Tras terminar sus estudios como ingeniero mecánico, el inventor colombiano viajó a Colonia para cursar un programa de maestría en energías renovables. Años de trabajo en forma de diagramas, planos e

ideas viajaron con él.

Fue así como en 2019, cinco años después de haber concebido la primera versión de la turbina, él resultó ganador de la convocatoria Ideas de Negocio para el Desarrollo, organizada por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo del gobierno alemán (GIZ). En palabras de David Betancur, técnico asesor del programa Migración y Diáspora en la GIZ, "ese mecanismo está dirigido a colombianos y colombianas que están en Alemania, para que vengan a crear empresas, generen empleo aquí en Colombia y aporten al desarrollo económico del país."

Además de recibir financiación para completar el prototipo de la TEEV y asesoría para la creación de una empresa, Jiménez fue puesto en contacto con la Red Tecnoparque. Este programa de innovación tecnológica del Estado colombiano acom-

paña el desarrollo de productos innovadores. Con su apoyo, el inventor construyó un prototipo de tamaño real. Así mismo, realizó pruebas de desempeño en el laboratorio y fuera de él.

Según Esteban Ocampo, dinamizador del Tecnoparque Rionegro, el objetivo de estas pruebas es "poder medir el rendimiento de la turbina y validar todos los procesos constructivos para que pueda ser llevada al mercado". Si bien la fase de prueba podría completarse en el transcurso del 2023, el certificado de patente de la turbina aún está en trámite.

La producción de energía sostenible a partir de fuentes renovables como el viento o el sol es un interés común de los gobiernos de Alemania y Colombia. Por esta razón la TEEV recibió apoyo de entidades en ambos países. Fabricadas en impresoras 3D, la mayoría de piezas de la turbina pueden hacerse de plástico reciclado y ser reimprimadas en caso de avería.

Ello disminuye su huella de carbono además de alargar su vida útil. Pequeños generadores de energía como este podrían contrarrestar las falencias en la calidad del servicio de electricidad que reciben los hogares en Colombia, sin los impactos sociales y ambientales desatados por instalaciones de gran escala, como los parques eólicos de la Guajira.

Los retos de los inventores en Colombia

Tras 10 años de trabajo el primer modelo, la TEEV está cerca de salir al mercado, sin embargo, no es posible predecir cuándo pues Jiménez sólo puede trabajar en él durante su tiempo libre. "Si yo pudiera dedicarle 100% de mi tiempo podría hacerlo en unos dos meses. Pero es un poco utópico, pues tengo que trabajar aquí para pagar mis cuentas, es decir trabajo tiempo completo para una empresa", afirma el inventor.

Así como él, otros inventores e inventoras se debaten entre su empleo y sus proyectos de innovación tecnológica en Colombia. Costear el desarrollo de productos de innovación, desde su concepción hasta su fase de producción a escala industrial, es, según Ocampo, uno de los retos que enfrenta la mayoría.

Así como Jiménez, buena parte de los inventores e inventoras de América Latina deciden abandonar sus países y tiempo después registran sus invenciones desde el extranjero. Según el reporte de indicadores para 2022 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, más del 80% de las solicitudes de patente en la oficina de registro de Colombia se hicieron desde el extranjero. Otros países de la región como Argentina, Ecuador, Brasil y México registran cifras semejantes.

Fuente: Efe.

Meta presenta una herramienta de IA capaz de relacionar diferentes datos sensoriales

Meta explicó que esta nueva herramienta de código abierto, ImageBind, facilitará que las máquinas puedan analizar simultáneamente esas diferentes informaciones.

La tecnológica estadounidense Meta presentó este martes una herramienta de inteligencia artificial (IA) para investigadores que es capaz de relacionar seis fuentes de datos sensoriales: imágenes y vídeo, audio, texto, profundidad, temperatura y movimiento.

En un comunicado, Meta explicó que esta nueva herramienta de código abierto, ImageBind, facilitará que las máquinas puedan analizar simultáneamente esas diferentes informaciones, algo que describió como un "entendimiento holístico" que se acerca a las capacidades humanas.

Las máquinas equipadas con esta IA, según la empresa, podrán "unir" los datos sensoriales y, por ejemplo, conectar los objetos de una fotografía con



Podría introducir nuevas modalidades de datos sensoriales, como "tacto, discurso, olor".



su sonido, su forma en tres dimensiones o su movimiento; o bien crear imágenes basándose en ruidos.

Meta sugirió que en el futuro la herramienta podría introducir nuevas modalidades de datos

sensoriales, como "tacto, discurso, olor" e imágenes por resonancia magnética cerebrales.

A medida que esas modalidades se incrementen, aventuró la empresa, ImageBind "abrirá las compuertas" de la investiga-

ción para "diseñar o experimentar mundos inmersivos y virtuales", en una clara referencia al metaverso, que es su proyecto a largo plazo.

Hace unos meses, Meta ya presentó otra herramienta de AI

para investigadores con código abierto, LLaMa (Large Language Model Meta AI), pero de momento no ha lanzado aplicaciones con potencial comercial, como los "chatbots" de sus rivales tecnológicas.

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Triunfo agónico del Medellín ante el Pasto en el Atanasio

Un lanzamiento desde el punto de pena máxima pitado al minuto 98 le dio la victoria al equipo de Sebastián Botero que se mete entre los ocho mejores de la Liga BetPlay.

Por: **Jeimmy Paola Sierra**

Y aunque trate de alejarse de esa consigna que dice que "en Medellín todo es sufrido", por ahora va a seguir siendo así. El DIM murió y resucitó durante el juego con Deportivo Pasto. Un penal sancionado en el último minuto, ese en el que tantas veces le han robado la alegría, revivió por completo sus posibilidades de clasificar a los cuadrangulares de la Liga I-2023. Edwain Cetré se hizo cargo, le entregó la victoria 1-0 y lo dejó séptimo con 26 puntos.

A los volcánicos, que llevan 21 años sin ganarle como visitante al DIM y quedaron con el mismo puntaje del rival, les corresponde jugarse ahora una final ante Envigado para mantenerse entre los ocho.

Buen arranque del Poderoso y Martínez se hace figura

Jugar más adelantado en la era Botero le ha permitido a Andrés Ricaurte rematar más al arco, y así se vio tanto en el partido con Once Caldas como en el pulso con los pastusos. Al 2' y al 18', el capitán poderoso ya tenía dos opciones claras de gol en su registro, que no terminaron en el fondo de la red por las intervenciones del arquero

Diego Martínez.

En ese arranque brioso, avivado por los resbalones de Santa Fe y Junior, que le devolvieron la ilusión después del empate en el último minuto con el cuadro albo, el Poderoso se cansó de sumar ocasiones que no concretó para elevar la ansiedad por la urgencia de ganar para quedar cerca de la clasificación. Víctor Moreno y Luciano Pons fueron algunos de los que no consiguieron finalizar en el momento de mayor agresividad del local.

Ese juego de banda sirvió para llegar bien al área, especialmente con Andrés Ibarгүйen y Yulián Gómez, pero allí no tuvo claridad para concluir ante un rival que fue precavido en un inicio y al sobre la media hora enseñó parte de su repertorio cuando el clima hacía de las suyas en Medellín.

Entró más en juego Edward López y Adrián Estacio se empezó a hacer muy peligroso al encontrar los espacios para buscar a Joffre Escobar, que al 34' tuvo la primera situación clara del visitante, en la que Luis Erney Vásquez respondió ganando el mano a mano con el atacante.

Hubo respuesta de los dirigidos por Sebastián Botero con un cabezazo de Pons y un disparo

de Daniel Londoño, al que dio trámite Martínez en otra buena intervención, como también la tuvo en el remate de la primera parte su colega Vásquez ante un potente disparo de Estacio a unos 30 metros.

Pasto planta cara y el drama se apodera del Atanasio

El cuerpo técnico interino no titubeó y el complemento lo inició con Émerson Batalla por Daniel Torres para ir por el partido en una tarde con una temperatura de 30 grados para hacer aún más difícil la situación. Pons fue el primer en aparecer, en medio de las imprecisiones del DIM, pero le faltó puntería.

Escobar, por su parte, estu-

vo a nada de resolver cuando el rival era un mar de dudas porque no le sentó bien la salida de Torres y Ricaurte dejó la cancha por una molestia. Los de Flabio Torres no supieron finalizar, pero trabajó por más Estacio fue el que más insistió con sus remates.

Con amor propio el Poderoso fue hacia adelante y por poco Londoño le da la victoria, pero otra vez Martínez le aguantó el punto al Pasto antes del momento polémico por el gol que le anulaban a Jhon Palacios al 68' por una supuesta falta. Y para completar la mala fortuna de la escuadra paisa, en el festejo de esa anotación que no fue, se lesionó el defensa y debió ser reemplazado por Andrés Cadavid.



El VAR quita y da y Cetré es héroe

Para hacer más difícil la situación, Pons volvió a dilapidar tras un centro de Batalla y el árbitro Éder Vergara volvió a ser protagonista por una acción sobre David Loaiza que Medellín reclamó como penal, pero no la revisaron. Pese a la frustración, no dejó de atacar y siguió acumulando chances en los últimos 10 minutos. Se activó Ibarгүйen, Batalla fue insistente y Díber Cambindo apareció ante un Martínez que no defraudó.

Aunque el Rojo no dejó de insistir, el equipo pastuso se fue haciendo peligroso con los espacios y los ajustes que hizo su timonel. Arañó opciones y puso al límite a su rival, al que le volvió el alma al cuerpo cuando el juez sancionó al 97' cuando el tiempo había finalizado y el VAR avisó, un penal del arquero Martínez sobre Ibarгүйen. La responsabilidad la asumió Cetré que dejó a Medellín entre los ocho y con todas las posibilidades de clasificar ante Unión Magdalena en la última fecha, mientras que Pasto aún tiene chance y peleará ante Envigado, pero sin su DT, expulsado en el Atanasio.

El Barça cierra LaLiga a lo grande

Los culés se proclaman campeones goleando a domicilio al Espanyol. Recital de Pedri y Balde con dos goles más de Lewandowski. El Espanyol queda a las puertas del infierno y acaba con unos energúmenos invadiendo el campo.

Por: **Santi Giménez**

El Barcelona cerró LaLiga a lo grande y a la primera oportunidad. Y encima, en casa del rival ciudadano goleando al Espanyol por 2-4 en un partido que más allá de sellar el título, deja en el bando perico una situación preocupante. No tanto por la derrota, que entraba dentro de lo posible, como por la imagen de impotencia y enfrentamiento social. Que el Barça tocara el cielo era previsible, que el equipo blanquiazul bajara tanto a los infiernos, no.

El planteamiento del partido fue la definición del mundo al revés. Parecía que el equipo que necesitaba salvarse, el que realmente se jugaba la vida era el blaugrana, que con un Pedri que jugó como en el salón de su casa, un Balde que desnudó a Óscar Gil y un Lewandowski que aparecía para empujarlas borró del campo a un Espanyol irreconocible.

Los de Luis García tenían muy claro que en el duelo ante el Barça se jugaban la vida. Al

menos, en la grada lo tenían clarísimo, porque una vez más lo mejor de los pericos fueron sus aficionados, pero ante el desastre perpetrado por sus jugadores acabaron por desistir. Momentáneamente, al menos.

El meneo del Barça al Espanyol en la primera parte fue absoluto y llegó facilitado por un dibujo de Luis García que montó un centro del campo para tener la pelota y no para robarla y los blanquiazules ni la olieron.

Que la primera falta del par-

tido la hiciera el Barcelona y que después de una falta de Nico Busquets, éste se tomara la revancha ya dejó claro que el equipo que salió con hambre era el que quería LaLiga. El Espanyol perseguía sombras al ritmo que marcaba Pedri, quien absolutamente libre de marca dirigía el ataque blaugrana escorado a la izquierda donde Balde retrataba una y otra vez a Óscar Gil.

Un centro del lateral blaugrana tras un cambio de orientación de Araújo le valió a Lewan-

dowski para marcar el primer gol a los 11 minutos. Era su gol número 30 en la temporada.

El equipo local con el gol en contra se vino abajo y su única respuesta fue un disparo de Braithwaite desde 25 metros un minuto antes de que Pedri volviera a liar a la defensa local para centrar un balón que Balde remató ante la pasividad de un Óscar Gil que aún no se había enterado que el partido había empezado.

Con el 0-2, el Barcelona ya tocaba la Liga y el público del RCDE Stadium empezó a silbar a sus jugadores y a cargar contra el palco. Indignación e las gradas y miedo en el campo. Pudo cambiar el discurso Nico en un remate de cabeza en el área pequeña, pero fue infecto.

Fue el preludio de una nueva acción de ataque del Barcelona en la que Raphinha asistió de nuevo a Lewandowski, que anotó el tercero de los culés antes del descanso. El público local, enfadado, desencantado, triste

e indignado empezó a irse a su casa. El Espanyol estaba en la lona. Los que se quedaron hasta el final, la acabaron liando en una invasión de campo vergonzosa.

Luis García buscó el milagro retirando a Denis Suárez y Sergi Gómez para dar entrada a Caletro y Puado. Más que remontar el partido, el objetivo perico era el de recargar el orgullo, porque esa primera parte apestaba a tragedia presente y futura.

La salida del Espanyol en la segunda parte tuvo más orgullo que fútbol. Inicio prometedor que se acabó en cuanto el Barça pasó de medio campo y De Jong puso un balón a Koundé, quien de cabeza marcó el cuarto.

Con el Barça ya pensando en la rúa, el Espanyol tuvo un ataque de dignidad y se fue a por un gol que mejorara su imagen y premiara a los aficionados que tuvieron la paciencia de seguir en el estadio y Puado anotó un gran gol encarando a Ter Stegen, que cuando el partido entró en una fase final de locura evitó con sus paradas la resurrección de un Espanyol. El alemán era el único que seguía conectado pero no pudo evitar el último gol de Joselu en el descuento. Todo acabó en la vergüenza de una invasión de campo que puede comportar que el equipo españolista se juegue la vida a puerta cerrada.



¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías
- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic



01



02



03

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

LA ESPERANZA ES UN ESTIMULANTE VITAL MUY SUPERIOR A LA SUERTE

¡Tu Periódico, el de todos!

— Friedrich Nietzsche

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Director Comercial



Alex Cabrales
ventas@guajiranews.com
(+57) 321 546-36-63



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!